

# Encuesta Nacional De Hogares (ENAH) Julio 2014

## CREACIÓN DE VARIABLES

# CREACIÓN DE VARIABLES ENAHO 2014

## A) CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS PERSONALES Y DEL HOGAR

Lugar de nacimiento	<a href="#">LugNac</a>
Condición de Migrante	<a href="#">CondMig</a>
Nivel de instrucción	<a href="#">NivInst</a>
Años de escolaridad	<a href="#">Escolari</a>
Tamaño del hogar	<a href="#">TamHog</a>
Región de residencia hace dos años	<a href="#">RegResAnt</a>
Región de nacimiento	<a href="#">RegNac</a>

## B) CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y VARIABLES RELACIONADAS

Estabilidad en el empleo	<a href="#">Estabili</a>
Condición de actividad	<a href="#">CondAct</a>
Ocupados presentes	<a href="#">OcupPrest</a>
Participación en trabajo doméstico no remunerado	<a href="#">TrabDomNoRem</a>
Realización de actividades primarias de autoconsumo	<a href="#">ActPrimAutCon</a>
Realización de otras actividades de autoconsumo	<a href="#">OtroActAutCon</a>
Realización de actividades comunales o voluntarias	<a href="#">ActComVol</a>
Participación en actividades no de mercado	<a href="#">ActNoMer</a>
Razón para no participar en actividades económicas	<a href="#">RazNoActEco</a>

## C) CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL EMPLEO

Número de empleos	<a href="#">NumEmpl</a>
Horas normales principales	<a href="#">HorNorPri</a>
Horas normales secundarias	<a href="#">HorNorSec</a>
Horas totales normales	<a href="#">HorTotNorm</a>
Horas efectivas principales	<a href="#">HorEfePri</a>
Horas efectivas secundarias	<a href="#">HorEfeSec</a>
Horas efectivas totales trabajadas	<a href="#">HorTotEfe</a>
Sector institucional principal agrupado	<a href="#">SecInsAgruPri</a>
Sector institucional secundario agrupado	<a href="#">SecInsAgruSec</a>
Sector institucional último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">SecInsCesa</a>
Sector institucional de la fuerza de trabajo	<a href="#">SecFuerzaTrab</a>
Control de proveedores	<a href="#">ContProv</a>
Posición en el empleo principal	<a href="#">PosiEmpPri</a>
Posición en el empleo principal agrupado	<a href="#">PosiEmpAgruPri</a>
Posición en el empleo secundario	<a href="#">PosiEmpAgruSec</a>
Posición en el último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">PosiUltCesa</a>
Posición en el empleo (ó último empleo) de la fuerza de trabajo	<a href="#">PosiFuerzaTrab</a>
Rama de actividad del empleo principal	<a href="#">RamaEmpPri</a>
Rama de actividad del empleo secundario	<a href="#">RamaEmpSec</a>
Rama de actividad último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">RamaUltEmpCesant</a>
Rama de actividad de la fuerza de trabajo	<a href="#">RamaFuerzaTrab</a>
Ocupación en el empleo principal	<a href="#">OcupEmpPri</a>
Ocupación en el empleo secundario	<a href="#">OcupEmpSec</a>
Ocupación último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">OcupUltEmpCesant</a>

Ocupación de la fuerza de trabajo

[OcupFuerzaTrab](#)

## D) CALIDAD DEL EMPLEO

Subempleo (por insuficiencia de horas con 40 horas límite)

[Sub40Hor](#)

Subempleo (por insuficiencia de horas sin límite de horas)

[SubSinHor](#)

Insatisfacción laboral

[InsLab](#)

Flexibilidad de jornada laboral

[FlexiHorLab](#)

## E) VIVIENDA

Estado físico de la vivienda

[EFI](#)

Condición de hacinamiento según aposentos

[HacApo](#)

Condición de hacinamiento según dormitorios

[HacDor](#)

Disponibilidad de servicios básicos

[SerBa](#)

Calificación de la vivienda

[CalViv](#)

Años de rezago escolar

[Rez\\_Esc](#)

## F) INGRESO DE LOS HOGARES Y LAS PERSONAS

INGRESO PRINCIPAL BRUTO TOTAL	<a href="#">ipbt</a>	Ingreso por salario neto del hogar	<a href="#">isanh</a>
INGRESO PRINCIPAL NETO TOTAL	<a href="#">ipnt</a>	Ingreso autónomo del hogar	<a href="#">iaunh</a>
INGRESO SECUNDARIO BRUTO TOTAL	<a href="#">isbt</a>	INGRESO PRINCIPAL BRUTO DEL HOGAR	<a href="#">ipbh</a>
INGRESO SECUNDARIO NETO TOTAL	<a href="#">isnt</a>	INGRESO PRINCIPAL NETO DEL HOGAR	<a href="#">ipnh</a>
INGRESO POR TRABAJO BRUTO TOTAL	<a href="#">itrbt</a>	INGRESO SECUNDARIO BRUTO DEL HOGAR	<a href="#">isbh</a>
INGRESO POR TRABAJO NETO TOTAL	<a href="#">itrnt</a>	INGRESO SECUNDARIO NETO DEL HOGAR	<a href="#">isnh</a>
INGRESO POR RENTA DE LA PROPIEDAD	<a href="#">irp</a>	INGRESO POR TRABAJO BRUTO DEL HOGAR	<a href="#">itbh</a>
TOTAL TRANSFERENCIAS MONETARIAS	<a href="#">ttm</a>	INGRESO POR TRABAJO NETO DEL HOGAR	<a href="#">itnh</a>
TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS	<a href="#">tnm</a>	INGRESO POR RENTA DE LA PROPIEDAD DEL HOGAR	<a href="#">irph</a>
Ingreso total por persona bruto	<a href="#">itpb</a>	Subsidios estatales y becas del hogar	<a href="#">tsebh</a>
Ingreso total por persona neto	<a href="#">itpn</a>	Otras transferencias (no subsidios estatales ni becas) del hogar	<a href="#">oth</a>
Salario agropecuario bruto	<a href="#">sab</a>	TOTAL DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL HOGAR	<a href="#">ttmh</a>
Salario agropecuario neto	<a href="#">san</a>	TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS DEL HOGAR	<a href="#">tnmh</a>
Salario no agropecuario bruto	<a href="#">snab</a>	Ingreso total del hogar bruto	<a href="#">itbh</a>
Salario no agropecuario neto	<a href="#">snan</a>	Ingreso total del hogar neto	<a href="#">itnh</a>
Ingreso independiente agropecuario	<a href="#">iaq</a>	Ingreso per cápita del hogar bruto	<a href="#">ipcb</a>
Ingreso independiente no agropecuario	<a href="#">inag</a>	Ingreso per cápita del hogar neto	<a href="#">ipcn</a>

## **G) NIVEL DE POBREZA**

Valor de la Canasta Básica Alimentaria	<a href="#">cba</a>
Valor de la Línea de Pobreza	<a href="#">lp</a>
Nivel de pobreza	<a href="#">np</a>

## **H) QUINTILES Y DECILES DE INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES**

Quintil de ingreso per cápita del hogar neto	<a href="#">Q IPCN</a>
Decil de ingreso per cápita del hogar neto	<a href="#">D IPCN</a>

## **I) IMPUTACIÓN Y AJUSTE DE INGRESO**

Imputación de los ingresos	<a href="#">Imputación</a>
Ajuste por sub-declaración de ingresos	<a href="#">Ajuste</a>

## A) CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS PERSONALES Y DEL HOGAR



Lugar de nacimiento	<a href="#">LugNac</a>
Condición de Migrante	<a href="#">CondMig</a>
Nivel de instrucción	<a href="#">NivInst</a>
Años de escolaridad	<a href="#">Escolari</a>
Tamaño del hogar	<a href="#">TamHog</a>
Región de residencia hace dos años	<a href="#">RegResAnt</a>
Región de nacimiento	<a href="#">RegNac</a>

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>LugNac</b>		<b>Lugar de nacimiento</b>	
En mismo cantón de residencia	0	El lugar de nacimiento es el mismo cantón de residencia actual.	A7A = 0
En otro cantón de residencia	1	El lugar de nacimiento es otro cantón distinto al que actualmente vive.	A7A = 1 y A7B con código 101 hasta 706 ó A7A = 1 y A7B = 999
En Nicaragua	2	El lugar de nacimiento es Nicaragua.	A7A = 2 y A7B = 558
En otro país centroamericano	3	El lugar de nacimiento es otro país de Centroamérica.	A7A = 2 y A7B = 084, 222, 320, 340, 591
En otro país del mundo	4	El lugar de nacimiento es otro país del mundo.	A7A = 2 y A7B <> 084, 222, 320, 340, 558, 591
En otro país, pero no declara cual	8	El lugar de nacimiento es otro país, no declarado.	A7A=2 y A7B=999
Lugar de nacimiento ignorado	9	Lugar de nacimiento no declarado.	A7A = 9

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>CondMig</b>		<b>Condición de Migrante</b>	
No migrante	0	Lugar de nacimiento es igual al lugar de la residencia actual.	A7A = 0
Migrante interno	1	Lugar de nacimiento es diferente a la residencia actual pero dentro del país.	A7A = 1
Migrante externo	2	Lugar de nacimiento es diferente a la residencia actual pero fuera del país.	A7A = 2
Ignorado	9	Se desconoce el lugar de nacimiento.	A7A = 9
<b>NivInst</b>		<b>Nivel de instrucción</b>	<b>Para personas de 2 años o más</b>
Sin nivel de instrucción	0	Persona con ninguna educación, con preparatoria o educación especial sin aprobación de niveles.	A14 = 00,01,02
Primaria incompleta	1	Persona de primero hasta quinto grado y primaria con año aprobado no declarado.	A14 = 11, 12, 13, 14, 15,19
Primaria completa	2	Persona con sexto grado.	A14 = 16
Secundaria académica incompleta	3	Persona de primer año hasta cuarto año de secundaria y secundaria con año aprobado no declarado.	A14 = 21, 22, 23, 24, 29
Secundaria académica completa	4	Persona con quinto año de secundaria, con o sin título de bachiller.	A14 = 25, 26
Secundaria técnica incompleta	5	Persona con primer año hasta quinto año en secundaria técnica y secundaria técnica con año aprobado no declarado.	A14 = 31, 32, 33, 34, 35,39
Secundaria técnica completa	6	Persona con secundaria técnica concluida con o sin título de bachiller.	A14 = 36, 37
Educación superior de pregrado y grado	7	Persona que tiene desde un año hasta tres años en para-universitaria, incluyendo año no declarado, y desde un año hasta seis años de universidad, incluyendo año no declarado.	A14 = 41, 42, 43,49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59
Educación superior de posgrado	8	Persona con estudios universitarios de especialidad, maestría o doctorado desde un año hasta seis años, incluyendo año no	A14 = 71, 72,73, 74, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		declarado.	
Ignorado	99	Persona con nivel y año no declarado.	A14 = 99
<b>Escolari</b>		<b>Años de escolaridad</b>	<b>Para personas de 2 años o más</b>
Sin escolaridad, preescolar o enseñanza especial	0	Personas con ningún año de escolaridad, con preparatori o educación especial sin aprobación de niveles.	A14 = 00,01,02
Un año	1	Personas con un año de escolaridad.	A14 = 11
Dos años	2	Personas con dos años de escolaridad.	A14 = 12
Tres años	3	Personas con tres años de escolaridad.	A14 = 13
Cuatro años	4	Personas con cuatro años de escolaridad.	A14 = 14
Cinco años	5	Personas con cinco años de escolaridad.	A14 = 15
Seis años	6	Personas con seis años de escolaridad.	A14 = 16
Siete años	7	Personas con siete años de escolaridad.	A14 = 21,31
Ocho años	8	Personas con ocho años de escolaridad.	A14 = 22,32
Nueve años	9	Personas con nueve años de escolaridad.	A14 = 23,33
Diez años	10	Personas con diez años de escolaridad.	A14 = 24,34
Once años	11	Personas con once años de escolaridad.	A14 = 25, 26, 35
Doce años	12	Personas con doce años de escolaridad.	A14 = 36, 37,41,51
Trece años	13	Personas con trece años de escolaridad.	A14 = 42, 52
Catorce años	14	Personas con catorce años de escolaridad.	A14 = 43, 53

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Quince años	15	Personas con quince años de escolaridad.	A14 = 44, 54
Dieciséis años	16	Personas con dieciséis años de escolaridad.	A14 = 55, 71, 81
Diecisiete años	17	Personas con diecisiete años de escolaridad.	A14 = 56, 72, 82
Dieciocho años	18	Personas con dieciocho años de escolaridad.	A14 = 73, 83
Diecinueve años	19	Personas con diecinueve años de escolaridad.	A14 = 74, 84
Veinte años	20	Personas con veinte años de escolaridad.	A14 = 85
Veintiún años	21	Personas con veintiún años de escolaridad.	A14 = 86
Veintidós años	22	Personas con veintidós años de escolaridad.	A14 = 87
Veintitrés años	23	Personas con veintitrés años de escolaridad.	A14 = 88
Ignorado	99	No se puede determinar los años de escolaridad.	A14 = 19, 29, 39, 49, 59, 79, 89
<b>TamHog</b>		<b>Tamaño del hogar</b>	
Servicio doméstico	98	Persona que es del servicio doméstico o su familiar.	A3 = 13
Pensionista	99	Persona que es pensionista o su familiar	A3 = 14
	01-25	Tamaño de hogar entre 01 a 25 miembros.	Para cada N° de línea con A3 >= 01 y A3 <=12 TamHog = conteo de N° de línea
<b>RegResAnt</b>		<b>Región de residencia hace dos años</b>	
Región Central	1		Si (A7c=0 y región =1) ó A7c=1 y A7d= 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118,120, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 211, 212, 301, 302, 303, 304, 305,

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Región Chorotega	2		306, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409 Si (A7c=0 y región =2) ó A7c=1 y A7d= 213, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 500
Región Pacífico Central	3		Si (H7=0 y región =3) ó A7c=1 y A7d= 204, 209, 601, 602, 604, 606, 609, 611
Región Brunca	4		Si (H7=0 y región =4) ó A7c=1 y A7d= 119, 603, 605, 607, 608, 610
Región Huetar Atlántica	5		Si (H7=0 y región =5) ó A7c=1 y A7d= =701, 702, 703, 704, 705, 706, 700
Región Huetar Norte	6		Si (H7=0 y región =6) ó A7c=1 y A7d= =210, 214, 215,410
En otro país	7		A7c= 2
Ignorado	9		A7c = 9 ó (A7c =1 y A7d =199, 299, 399, 499, 599, 699, 799)
<b>RegNac</b>		<b>REGIÓN DE NACIMIENTO</b>	
Región Central	1		Si (A7A =0 y región =1) ó A7A=1 y A7B=101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118,120, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 211, 212, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409
Región Chorotega	2		Si (A7A =0 y región =2) ó A7A=1 y A7B=213, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511,500

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Región Pacífico Central	3		Si (A7A=0 y región =3) ó A7A=1 y A7B=204, 209, 601, 602, 604, 606, 609, 611
Región Brunca	4		Si (A7A =0 y región =4) ó A7A=1 y A7B=119, 603, 605, 607, 608, 610
Región Huetar Atlántica	5		Si (A7A =0 y región =5) ó A7A=1 y A7B=701, 702, 703, 704, 705, 706,700
Región Huetar Norte	6		Si (A7A =0 y región =6) ó A7A=1 y A7B=210, 214, 215,410
En otro país	7		A7A=2
Ignorado	9		(A7c = 9 ó (A7c =1 y A7d =199, 299, 399, 499, 599, 699, 799)

## B) CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y VARIABLES RELACIONADAS



Estabilidad en el empleo	<a href="#">Estabili</a>
Condición de actividad	<a href="#">CondAct</a>
Condición de actividad agrupada	<a href="#">CondActRe</a>
Ocupados presentes	<a href="#">OcupPrest</a>
Participación en trabajo doméstico no remunerado	<a href="#">TrabDomNoRem</a>
Realización de actividades primarias de autoconsumo	<a href="#">ActPrimAutCon</a>
Realización de otras actividades de autoconsumo	<a href="#">OtroActAutCon</a>
Realización de actividades comunales o voluntarias	<a href="#">ActComVol</a>

Participación en actividades no de mercado

[ActNoMer](#)

Razón para no participar en actividades económicas

[RazNoActEco](#)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>Estabili</b>		<b>Estabilidad en el empleo</b>	<b>Personas ocupadas</b>
Empleo permanente	10	Personas ocupadas cuyo tipo de contrato es por tiempo indefinido o permanente.	C14=1 ó D2=1 ó E1=1
No permanente de larga duración	21	Personas ocupadas cuyo tipo de contrato, negocio o actividad es por temporada o por tiempo determinado y la duración del mismo es mayor a un año.	(C14=2, 3 y C15=6) ó (D2=2, 3 y D3=6) ó (E1=2, 3 y E2=6)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
No permanente duración media	22	Personas ocupadas cuyo tipo de contrato, negocio o actividad es por temporada o por tiempo determinado y la duración del mismo es de más de 3 meses a un año.	(C14=2, 3 y C15=4, 5) ó (D2=2, 3 y D3=4, 5) ó (E1=2, 3 y E2=4, 5)
No permanente corta duración	23	Personas ocupadas cuyo tipo de contrato, negocio o actividad es por temporada o por tiempo determinado y la duración del mismo es de más de un mes a menos de tres meses.	(C14=2, 3 y C15=3) ó (D2=2, 3 y D3=3) ó (E1=2, 3 y E2=3)
Estabilidad ignorada	29	No se cuenta con información para determinar la permanencia del contrato / negocio o de su duración.	C14=9 ó (C14=2, 3 y C15=9) ó D2=9 ó (D2=2, 3 y D3=9) ó E1=9 ó (E1=2, 3 y E2=9)
Actividad ocasional	30	Personas ocupadas que realizaron una actividad por una sola vez o sólo cuando se lo solicitan (trabajos eventuales u ocasionales) o por la temporada o por tiempo determinado, pero la duración del contrato es a lo sumo de un mes.	(C14=4, 5) ó (D2=4, 5) ó (E1=4, 5) ó (C14=2, 3 y C15=1, 2) ó (D2=2, 3 y D3=1, 2) ó (E1=2, 3 y E2=1, 2)
<b>CondAct</b>		<b>Condición de actividad</b>	<b>Personas de 15 años o más</b>
Ocupado	1	Las personas que trabajaron por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían un empleo al que no asistieron temporalmente por razones circunstanciales, planeadas o inesperadas (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, entre otros), las cuales se consideran personas ocupadas ausentes del empleo.	B1=1 ó B2=1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó B3=1 ó B5=1, 2, 3, 4, 5

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Desempleado abierto	2	Las personas que estaban sin trabajo en la semana de referencia, que están disponibles para trabajar de inmediato y que han realizado gestiones concretas durante las últimas cuatro semanas para encontrar un empleo asalariado o un empleo independiente, o aun cuando no realizaron gestiones no lo hicieron porque ya encontraron trabajo, esperan el reinicio de operaciones por suspensión temporal de la actividad, o espera respuesta de gestiones hechas con anterioridad.	(B6= 8, 9) & (B7A=1 ó B7B=2 ó B7C=3 ó B7D=4 ó B7E=5 ó B7F=6 ó B7G=7 ó B7H=08 ó B7I=09 ó B7J=10 ó B7k=11 ó B8=1,2,3)
Fuera de la fuerza de trabajo	3	Las personas que en ausencia de empleo, no han realizado gestiones activas de búsqueda de empleo de manera reciente, aun cuando podrían tener disponibilidad inmediata de participar en la producción de bienes y servicios económicos, pero no han realizado gestiones concretas de búsqueda de empleo durante el período de referencia. Se consideran además las personas que tienen disponibilidad para participar en actividades económicas en otro momento o que del todo no desean o que no tienen disponibilidad para trabajar.	B6=1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 ó (B6=8, 9 y B8=4,5 ,6 ,7 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15)
<b>OcupPrest</b>		<b>Ocupados presentes</b>	<b>Personas ocupadas</b>
Ocupado presente	1	Las personas que trabajaron por lo menos una hora en el período de referencia.	B1=1 ó B2=1, 2, 3,4 ,5, 6, 7, 8 ó B3 =1
Ocupado ausente	2	Las personas que no trabajaron en la semana de referencia, pero tenían un empleo en el que no asistieron temporalmente por razones circunstanciales, planeadas o inesperadas (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, entre otras razones).	B5=1, 2, 3, 4, 5
<b>TrabDomNoRem</b>		<b>Participación en trabajo doméstico no remunerado</b>	<b>Personas de 12 años o más</b>

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Realizó trabajo doméstico no remunerado	1	Persona que participó en la prestación de servicios domésticos del propio hogar como lavar, planchar, cocinar, limpiar, cuidado de personas, compra de comestibles, hacer compras, pagar recibos y todo lo que tenga relación con el mantenimiento y reparaciones menores de la vivienda y del cuidado de los miembros del hogar.	H1a = 1
No realizó trabajo doméstico no remunerado	0	Persona que no realizó trabajo doméstico.	H1a = 2
Trabajo doméstico no remunerado ignorado	9	No se puede determinar.	H1a = 9
<b>ActPrimAutCon</b>		<b>Realización de actividades primarias de autoconsumo</b>	<b>Personas de 12 años o más</b>
Realizó actividades primarias de autoconsumo	2	Persona que realizó actividades como el cultivo y recolección de cosechas agrícolas, producción de huevos, leche, caza de animales, pesca, explotación de madera para fines domésticos como la corta de leña, todo exclusivamente para el consumo del hogar. De igual manera contempla la elaboración o transformación de los productos primarios por sus propietarios, tales como elaborar quesos, mantequilla, molienda de cereales, sacrificar ganado entre otros y que son sólo para beneficio del hogar.	H2a = 1
No realizó actividades primarias de autoconsumo	0	Persona que no realizó actividades primarias de autoconsumo.	H2a = 2
Autoconsumo primario ignorado	9	No se puede determinar.	H2a = 9
<b>OtroActAutCon</b>		<b>Realización de otras actividades de autoconsumo</b>	<b>Personas de 12 años o más</b>

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Realizó otras actividades de autoconsumo	4	Persona que participó en la construcción por cuenta propia de casas o sus reparaciones mayores, de caminos o carreteras de uso privado, pozos, tapias, corrales para uso del hogar así como la producción de otros productos no primarios para autoconsumo, principalmente las manufacturas de artesanías, costuras, sastrería, tejidos u otros artículos de consumo personal, también elaborados exclusivamente para miembros del hogar.	H3a = 1 ó H4a = 1
No realizó otras actividades de autoconsumo	0	Persona que no realizó otras actividades de autoconsumo.	H3a = 2 y H4a = 2
Otras actividades de autoconsumo ignorado	9	No se puede determinar.	H3a = 9 y H4a = 9
<b>ActComVol</b>		<b>Realización de actividades comunales o voluntarias</b>	<b>Personas de 12 años o más</b>
Realizó actividades comunales o voluntarias	8	Actividades de trabajo comunitario no remunerado, tales como la producción o reparación de bienes comunes, o la prestación de servicios para bien social. Considera el trabajo realizado para organizaciones como hospitales, asociaciones comunales, juntas de educación o salud; de manera no remunerada.	H5a = 1
No realizó actividades comunales o voluntarias	0	Persona que no realizó actividades comunales o voluntarias.	H5a = 2
Actividades comunales o voluntarias ignorado	9	No se puede determinar.	H5a = 9
<b>ActNoMer</b>		<b>Participación en Actividades no de Mercado</b>	<b>Personas de 12 años o más</b>
Realizó trabajo doméstico no remunerado	1		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 1 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó actividades primarias de autoconsumo	2		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 2 (únicamente se consideran los no ignorados)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Realizó trabajo doméstico no remunerado y actividades primarias de autoconsumo	3		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 3 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó otras actividades de autoconsumo	4		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 4 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó trabajo doméstico no remunerado y otras actividades de autoconsumo	5		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 5 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó actividad primaria y otra de autoconsumo	6		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 6 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó actividad primaria u otra de autoconsumo y trabajo doméstico no remunerado	7		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 7 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó actividades comunales o voluntarias	8		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 8 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó trabajo doméstico no remunerado y actividades voluntarias y comunales	9		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 9 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó actividades primarias de autoconsumo y voluntarias o comunales	10		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 10 (únicamente se consideran los no ignorados)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Realizó trabajo doméstico no remunerado, actividades primarias de autoconsumo y voluntarias o comunales	11		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 11 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó otras actividades primarias de autoconsumo y voluntarias o comunales	12		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 12 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó trabajo doméstico no remunerado, otras actividades de autoconsumo y voluntarias o comunales	13		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 13 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó actividades primarias y otras actividades de autoconsumo y actividades voluntarias o comunales	14		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 14 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realizó todas las actividades no de mercado consideradas	15		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 15 (únicamente se consideran los no ignorados)
No realizó ninguna actividad no de mercado	0		TrabDomNoRem + ActPrimAutCon + OtroActAutCon + ActComVol = 0 (únicamente se consideran los no ignorados)
Realización actividades no de mercado ignorado	99	No se puede determinar la realización de al menos una actividad no de mercado	H1a= 9 y H2a = 9 y H3a = 9 y H4a = 9 y H5a = 9
<b>RazNoActEco</b>		<b>Razón para no participar en actividades económicas</b>	<b>Personas fuera de la fuerza de trabajo</b>
Pensionado o jubilado	1	Persona no activa de mercado que está recibiendo ingresos por	H9e=1 ó H9h=1 ó H9i=1

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		concepto de pensión o jubilación, tanto del régimen contributivo como no contributivo, incluso si dicha pensión proviene del extranjero.	
Rentista	2	Persona no activa de mercado y vive principalmente de las rentas de un negocio o empresa, de alquileres o de dividendos. NOTA: Si es pensionada y además recibe rentas, debe ser clasificada como pensionada.	H9a=1 ó H9b=1 ó H9c=1 y RazNoActEco no es 1
Asistencia a centro de estudios	3	Persona que asiste a centros de educación formal tanto regular como no regular (escuela, colegio, centros de educación superior, institutos de preparación para presentar exámenes del MEP u otros centros o sistemas de educación abierta, así como instituciones de enseñanza extraescolar) como medio para recibir capacitación para algún tipo de oficio si además hace los quehaceres domésticos, se la considera estudiante.	A13=1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y RazNoActEco no es 1 ó 2
Obligaciones del propio hogar	4	Persona que se dedica exclusivamente a los quehaceres domésticos de su hogar, no estudia, no está pensionada y no es rentista	TrabDomNoRem = 1 y RazNoActEco no es 1, 2 ó 3
Con discapacidad o enfermedad	5	Persona que manifiesta no poder trabajar porque sufre algún tipo de discapacidad física o mental, o con enfermedad severa que no le permite trabajar.	B6 = 3 ó 4 y RazNoActEco no es 1, 2, 3 ó 4
Otro motivo	6	Personas no activas de mercado que no pueden ser clasificadas en las categorías anteriores.	CondAct=3 y RazNoActEco no es 1, 2, 3, 4 ó 5

## C) CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL EMPLEO



Número de empleos	<a href="#">NumEmpl</a>
Horas normales principales	<a href="#">HorNorPri</a>
Horas normales secundarias	<a href="#">HorNorSec</a>
Horas totales normales	<a href="#">HorTotNorm</a>
Horas efectivas principales	<a href="#">HorEfePri</a>
Horas efectivas secundarias	<a href="#">HorEfeSec</a>
Horas efectivas totales trabajadas	<a href="#">HorTotEfe</a>
Sector institucional principal agrupado	<a href="#">SecInsAgruPri</a>
Sector institucional secundario agrupado	<a href="#">SecInsAgruSec</a>
Sector institucional del último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">SecInsCesa</a>
Sector institucional de la fuerza de trabajo	<a href="#">SecFuerzaTrab</a>
Control de proveedores	<a href="#">ContProv</a>
Posición en el empleo principal	<a href="#">PosiEmpPri</a>
Posición en el empleo principal agrupado	<a href="#">PosiEmpAgruPri</a>
Posición en el empleo secundario	<a href="#">PosiEmpAgruSec</a>
Posición en el último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">PosiUltCesa</a>
Posición en el empleo (ó último empleo) de la fuerza de trabajo	<a href="#">PosiFuerzaTrab</a>
Rama de actividad del empleo principal	<a href="#">RamaEmpPri</a>
Rama de actividad del empleo secundario	<a href="#">RamaEmpSec</a>
Rama de actividad último empleo desempleado con experiencia	<a href="#">RamaUltEmpCesant</a>
Rama de actividad de la fuerza de trabajo	<a href="#">RamaFuerzaTrab</a>
Ocupación en el empleo principal	<a href="#">OcupEmpPri</a>
Ocupación en el empleo secundario	<a href="#">OcupEmpSec</a>

Ocupación último empleo desempleado con experiencia

[OcupUltEmpCesant](#)

Ocupación de la fuerza de trabajo

[OcupFuerzaTrab](#)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>NumEmpl</b>		<b>Número de empleos</b>	
Un empleo	1	Persona ocupada que declara tener un solo empleo.	C1 = 1
Dos o más empleos	2	Persona ocupada que declara tener dos o más empleos.	C1 = 2
<b>HorNorPri</b>		<b>Horas normales principales</b>	
0	0	Cero horas.	C1 = 1, 2 y C2A1 = 0

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
1 a 998	1-998	Valor de las horas conocidas.	C1=1, 2 y C2A1 > 0 y < 999
999	999	Horas ignoradas.	C1=1, 2 y C2A1 = 999
<b>HorNorSec</b>		<b>Horas normales secundarias</b>	
0	0	Cero horas.	C1 = 2 y C2B1 = 0
1 a 998	1-998	Valor de las horas conocidas.	C1 =2 y C2B1 > 0 y < 999
999	999	Horas ignoradas.	C1 =2 y C2B1 = 999
<b>HorTotNorm</b>		<b>Horas totales normales</b>	
0 a 998	0-998	Valor de las horas conocidas.	HorNorPri + HorNorSec, si HorNorPri y HorNorSec <> 999
999	999	Horas ignoradas.	HorNorPri ó HorNorSec = 999
<b>HorEfePri</b>		<b>Horas efectivas principales</b>	
0	0	Cero horas.	C1 =1, 2 y C2A4 = 0
1 a 998	1-998	Valor de las horas conocidas.	C1 = 1, 2 y Si C2A4 > 0 y < 999
999	999	Horas ignoradas.	C1 = 1, 2 y C2A4 =999
<b>HorEfeSec</b>		<b>Horas efectivas secundarias</b>	
0	0	Cero horas.	C1 = 2 y C2B4 = 0
1 a 998	1-998	Valor de las horas conocidas.	C1 = 2 y C2B4 > 0 y < 999
999	999	Horas ignoradas.	C1 = 2 y C2B4 =999

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>HorTotEfe</b>		<b>Horas efectivas totales trabajadas</b>	
0 a 998	0-998	Valor de las horas conocidas.	HorEfePri + HorEfeSec, si HorEfePri y HorEfeSec <> 999
999	999	Horas ignoradas.	HorEfePri o HorEfeSec = 999
<b>SecInsPri</b>		<b>Sector institucional principal</b>	<b>Personas ocupadas</b>

Para la clasificación del sector institucional del empleo principal se utiliza un clasificador propio del INEC, en el caso del sector público se basa en “Clasificador Institucional del Sector Público” elaborado por el Ministerio de Hacienda.

En el anexo se presenta el **Clasificador Sector Institucional (CSI)** donde se muestra las categorías consideradas en cada agrupación

Gobierno Central	1	Son las instituciones con funciones de gobierno en el ámbito nacional, está conformado por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y sus órganos auxiliares, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones	CSI =110, 111
Resto del sector público	2	Comprende las restantes instituciones que son propiedad del gobierno de la República o están bajo su control, incluye el sector público no financiero (excepto el Gobierno Central), y el sector público financiero.	CSI =100, 112, 113, 114, 120, 121, 122, 210, 211, 212, 213
Sector privado	3	Está constituido por las empresas cuyo control es ejercido directamente por los miembros de los hogares, las instituciones sin fines de lucro y las empresas constituidas en sociedades o cuasi sociedades	CSI =300, 301, 302, 303, 304, 400, 401, 402, 403, 404, 500, 501, 502, 503, 504, 505
Organismos internacionales	4	Contempla las organizaciones intergubernamentales que están sujetas al derecho público internacional, las cuales poseen personalidad jurídica y plena capacidad de obrar: formadas por acuerdo de distintos Estados para tratar aspectos que les son comunes.	CSI =601

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
No bien especificado	9		CSI = 999
<b>SecInsSec</b>		<b>Sector institucional secundario</b>	<b>Persona con empleo secundario</b>

Para la clasificación del sector institucional del empleo secundario se utiliza un clasificador propio del INEC, en el caso del sector público se basa en “Clasificador Institucional del Sector Público” elaborado por el Ministerio de Hacienda.

En el anexo se presenta el **Clasificador Sector Institucional (CSI)** donde se muestra las categorías consideradas en cada agrupación

Gobierno Central	1	Son las instituciones con funciones de gobierno en el ámbito nacional, está conformado por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y sus órganos auxiliares, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones	CSI =110, 111
Resto del sector público	2	Comprende las restantes instituciones que son propiedad del gobierno de la República o están bajo su control, incluye el sector público no financiero (excepto el Gobierno Central), y el sector público financiero.	CSI =100, 112, 113, 114, 120, 121, 122, 210, 211, 212, 213
Sector privado	3	Está constituido por las empresas cuyo control es ejercido directamente por los miembros de los hogares, las instituciones sin fines de lucro y las empresas constituidas en sociedades o cuasi sociedades	CSI =300, 301, 302, 303, 304, 400, 401, 402, 403, 404, 500, 501, 502, 503, 504, 505
Organismos internacionales	4	Contempla las organizaciones intergubernamentales que están sujetas al derecho público internacional, las cuales poseen personalidad jurídica y plena capacidad de obrar: formadas por acuerdo de distintos Estados para tratar aspectos que les son comunes.	CSI =601
No bien especificado	9		CSI = 999

<b>SecInsCesa</b>		<b>Sector institucional último empleo desempleado con experiencia</b>	<b>Personas desempleadas</b>
-------------------	--	---	------------------------------

Para la clasificación del sector institucional del último empleo se utiliza un clasificador propio del INEC, en el caso del sector público se basa en “Clasificador Institucional del Sector Público” elaborado por el

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<p>Ministerio de Hacienda. En el anexo se presenta el <b>Clasificador Sector Institucional (CSI)</b> donde se muestra las categorías consideradas en cada agrupación</p>			
Gobierno Central	1	Son las instituciones con funciones de gobierno en el ámbito nacional, está conformado por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y sus órganos auxiliares, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones	CSI =110, 111
Resto del sector público	2	Comprende las restantes instituciones que son propiedad del gobierno de la República o están bajo su control, incluye el sector público no financiero (excepto el Gobierno Central), y el sector público financiero.	CSI =100, 112, 113, 114, 120, 121, 122, 210, 211, 212, 213
Sector privado	3	Está constituido por las empresas cuyo control es ejercido directamente por los miembros de los hogares, las instituciones sin fines de lucro y las empresas constituidas en sociedades o cuasi sociedades	CSI =300, 301, 302, 303, 304, 400, 401, 402, 403, 404, 500, 501, 502, 503, 504, 505
Organismos internacionales	4	Contempla las organizaciones intergubernamentales que están sujetas al derecho público internacional, las cuales poseen personalidad jurídica y plena capacidad de obrar: formadas por acuerdo de distintos Estados para tratar aspectos que les son comunes.	CSI =601
No bien especificado	9		CSI = 999
<b>SecFuerzaTrab</b>		<b>Sector institucional de la fuerza de trabajo</b>	<b>Personas mayores de 15 años</b>
Gobierno Central	1	Son las instituciones con funciones de gobierno en el ámbito nacional, está conformado por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y sus órganos auxiliares, el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones	SecInsPri = 1 ó SecInsCesa = 1
Resto del sector público	2	Comprende las restantes instituciones que son propiedad del gobierno de la República o están bajo su control, incluye el sector público no financiero (excepto el Gobierno Central), y el sector público financiero.	SecInsPri = 2 ó SecInsCesa = 2
Sector privado	3	Está constituido por las empresas cuyo control es ejercido directamente por los miembros de los hogares, las instituciones sin fines de lucro y las empresas	SecInsAgruPri = 3 ó SecInsCesa = 3

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		constituidas en sociedades o cuasi sociedades	
Organismos internacionales	4	Contempla las organizaciones intergubernamentales que están sujetas al derecho público internacional, las cuales poseen personalidad jurídica y plena capacidad de obrar: formadas por acuerdo de distintos Estados para tratar aspectos que les son comunes.	SecInsAgruPri = 4 ó SecInsCesa = 4
No bien especificado	9		SecInsAgruPri = 9 ó SecInsCesa = 9
<b>ContProv</b>		<b>Control de proveedores</b>	<b>Personas ocupadas independientes</b>
Con control	1	Cuando uno o más proveedores o un cliente definen condiciones de operación del negocio, limitando el nivel de autonomía o control de la actividad económica de la persona dueña del negocio. Este control puede ejercerse porque se establece un monto mínimo de venta o producción, o un área geográfica específica de operación, o porque se define cuáles mercaderías o productos puede vender o porque se ejerce una supervisión directa de la actividad en condiciones que deben ser cumplidas, como horarios, forma de atención a clientes, disposición de los productos, decoración del local, entre otras.	D8B1= 1 ó D8B2= 3 ó D8B3= 5 ó D8B4= 7
Sin Control	2	Cuando el trabajador independiente ejerce su actividad con total autonomía sobre el proceso y las relaciones de producción.	D8B1= 2, 9 y D8B2= 4, 9 y D8B3= 6, 9 y D8B4= 8, 9
<b>PosiEmpPri</b>		<b>Posición en el empleo principal</b>	<b>Personas ocupadas</b>

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Asalariada de hogar privado	11	Persona que usa su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde presta el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Pueden aportar parcialmente capital de trabajo y manifestar relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contempla actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contrata de manera directa.	C12= 3
Asalariada de empresa o institución	12	Persona que usa su fuerza de trabajo y es remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio.	C12=2 ó C12=4 y C13a=1 ó C12=5 y C13a=1
<i>Asalariada total:</i>		Persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena, ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público o privado.	Asalariada de hogar privado + Asalariada de empresa o institución
Auxiliar no remunerado	13	Persona que colabora en la gestión de una unidad productiva de una persona trabajadora independiente, sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie ni participar en las decisiones y la administración del negocio o actividad o ayuda con las tareas de una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.	C12= 4 y C13a=2 y C13b= 2 y C13c= 2 ó C12= 5 y C13a= 2
<i>Dependiente:</i>		Persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, o ayudando en la gestión de una actividad sin recibir ningún tipo de remuneración.	Asalariada de hogar privado + Asalariada de empresa o institución + Auxiliar no remunerado



VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Empleadora	21	Dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que contrata en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.	C12=1 y D1=1 ó C12= 4 y C13a= 1 y [C13b= 1 y D1= 1] ó [C13b=2 y C13c= 1 y C13d= 1 y línea de C13c tiene D1=1]
Cuenta propia	22	Persona dueña de empresa o que ejerce independientemente una profesión u oficio, que no contrata personal asalariado o lo contrata ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.	C12=1 y D1=2, 3 ó C12= 4 y C13a= 1 y [C13b= 1 y D1= 2,3] ó [C13b=2 y C13c= 1 y C13d= 1 y línea de C13c tiene D1=2, 3] ó [C13b=2 y C13c= 1 y C13d= 2]
Independiente:		Persona que realiza una actividad económica como dueña de la gestión productiva en la que utiliza su trabajo y puede o no contratar de manera asalariada para el desarrollo de su actividad. Su remuneración depende directamente de los beneficios generados por el emprendimiento de su actividad.	Empleadora + Cuenta propia
<b>PosiEmpAgruSec</b>		<b>Posición en el empleo secundario</b>	<b>Personas con empleo secundario</b>
Asalariada de hogar privado	11	Persona que usa su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde presta el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Pueden aportar parcialmente capital de trabajo y manifestar relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contempla actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contrata de manera directa.	F7 = 4

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Asalariada de empresa o institución	12	Persona que usa su fuerza de trabajo y es remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio.	F7 = 3
<i>Asalariado total:</i>		Persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público o privado.	PosiEmpAgruSec =11 + PosiEmpAgruSec=12
Auxiliar no remunerado	13	Persona que colabora en la gestión de una unidad productiva de una persona trabajadora independiente, sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie ni participar en las decisiones y la administración del negocio o actividad o ayuda con las tareas de una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.	F7 = 5
<i>Dependiente:</i>		Persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, o ayudando en la gestión de una actividad sin recibir ningún tipo de remuneración.	PosiEmpAgruSec = 11 + PosiEmpAgruSec =12 + PosiEmpAgruSec =13
Empleadora	21	Dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que contrata en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.	F7 = 1

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Cuenta propia	22	Persona dueña de empresa o que ejerce independientemente una profesión u oficio, que no contrata personal asalariado o lo contrata ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.	F7 = 2
<i>Independiente:</i>		Persona que realiza una actividad económica como dueña de la gestión productiva en la que utiliza su trabajo y puede o no contratar de manera asalariada para el desarrollo de su actividad. Su remuneración depende directamente de los beneficios generados por el emprendimiento de su actividad.	PosiEmpAgruSec=21 + PosiEmpAgruSec=22
<b>PosiUltCesa</b>		<b>Posición en el último empleo desempleado con experiencia</b>	<b>Personas desempleadas</b>
Asalariada de hogar privado	11	Persona que usó su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde prestaba el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Podía aportar parcialmente capital de trabajo y manifestar relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contemplaba actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contratan de manera directa.	CondAct=21 y G10 = 4
Asalariada de empresa o institución	12	Persona que usó su fuerza de trabajo y era remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio.	CondAct=21 y G10 = 3

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<i>Asalariado total:</i>		Persona que participó en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público o privado.	PosiUltCesa = 11 + PosiUltCesa = 12
Auxiliar no remunerado	13	Persona que colaboraba en la gestión de una unidad productiva de una persona trabajadora independiente, sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie ni participar en las decisiones y la administración del negocio o actividad o ayuda con las tareas de una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.	CondAct=21 y G10 = 5
<i>Dependiente:</i>		Persona que participó en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, o ayudando en la gestión de una actividad sin recibir ningún tipo de remuneración.	PosiUltCesa = 11 + PosiUltCesa = 12 + PosiUltCesa = 13
<i>Independiente:</i>		Persona que realizó una actividad económica como dueña de la gestión productiva en la que utilizaba su trabajo y podía o no contratar de manera asalariada para el desarrollo de su actividad. Su remuneración depende directamente de los beneficios generados por el emprendimiento de su actividad.	PosiUltCesa =21 + PosiUltCesa =22
Empleadora	21	Dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerció independientemente una profesión u oficio y que contrató en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.	CondAct=21 y G10 = 1
Cuenta propia	22	Persona dueña de empresa o que ejerció independientemente una profesión u oficio, que no contrataba personal asalariado o lo contrataba ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.	CondAct=21 y G10 = 2

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<i>Independiente:</i>		Persona que realizó una actividad económica como dueña de la gestión productiva en la que utilizaba su trabajo y podía o no contratar de manera asalariada para el desarrollo de su actividad. Su remuneración depende directamente de los beneficios generados por el emprendimiento de su actividad.	PosiUltCesa =21 + PosiUltCesa =22
<b>PosiFuerzaTrab                      Posición en el empleo (ó último empleo) de la fuerza de trabajo</b>			
Asalariada de hogar privado	11	Persona que usó o usa su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde presta el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Pueden aportar parcialmente capital de trabajo y manifiesta relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contempla actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contrata de manera directa.	PosiEmpAgruPri=11 ó PosiUltCesa=11
Asalariada de empresa o institución	12	Persona que usó o usa su fuerza de trabajo y es remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio.	PosiEmpAgruPri=12 ó PosiUltCesa=12
<i>Asalariado total:</i>		Persona que participó o participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público y privado.	PosiFuerzaTrab = 11 + PosiFuerzaTrab = 12
Auxiliar no remunerado	13	Persona que colaboró o colabora en la gestión de una unidad productiva de una persona trabajadora independiente, sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie ni participar en las decisiones y la administración del negocio o actividad o ayuda con las tareas de una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.	PosiEmpAgruPri=13 ó PosiUltCesa=13

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<i>Dependiente:</i>		Persona que participó o participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, o ayudando en la gestión de una actividad sin recibir ningún tipo de remuneración.	PosiFuerzaTrab = 11 + PosiFuerzaTrab = 12 + PosiFuerzaTrab = 13
<i>Independiente:</i>		Persona que realizó o realiza una actividad económica como dueña de la gestión productiva en la que utiliza su trabajo y puede o no contratar de manera asalariada para el desarrollo de su actividad. Su remuneración depende directamente de los beneficios generados por el emprendimiento de su actividad.	PosiFuerzaTrab =21 + PosiFuerzaTrab =22
Empleadora	21	Dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerció o ejerce independientemente una profesión u oficio y que contrata en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.	PosiEmpAgruPri=21 ó PosiUltCesa=21
Cuenta propia	22	Persona dueña de empresa que ejerció o ejerce independientemente una profesión u oficio, que no contrata personal asalariado o lo contrata ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.	PosiEmpAgruPri=22 ó PosiUltCesa=22
<i>Independiente:</i>		Persona que realizó o realiza una actividad económica como dueña de la gestión productiva en la que utiliza su trabajo y puede o no contratar de manera asalariada para el desarrollo de su actividad. Su remuneración depende directamente de los beneficios generados por el emprendimiento de su actividad.	PosiFuerzaTrab =21 + PosiFuerzaTrab =22
Desempleado sin experiencia	30		CondAct=22
<b>RamaEmpPri</b>		<b>Rama de actividad del empleo principal</b>	<b>Personas ocupadas</b>

La rama de actividad del empleo principal se clasifica de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de Costa Rica (CAE), la cual se adaptó para el país de la Clasificación Industrial Internacional de todas las actividades

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
------------------------	-------	-------------	-------------------------------------

económicas CIIU, por tanto se conservan las definiciones conceptuales de la CIIU revisión 4 de las Naciones Unidas.

Agrupación	Código	Descripción	Secciones del CAECR 2011
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A
Industria manufacturera y Construcción	2	Explotación de minas y canteras	B
		Industrias manufactureras	C
		Construcción	F
		Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	D
		Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	E
Servicios sociales y personales	3	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	N
		Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	O
		Enseñanza	P
		Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Q
Comercio	4	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	G
		Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	I
Otros servicios	5	Transporte y almacenamiento	H
		Información y comunicaciones	J
		Actividades financieras y de seguros	K
		Actividades inmobiliarias	L
		Actividades profesionales, científicas y técnicas	M
		Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	R
Actividades de los hogares como empleadores	6	Hogares como empleadores	T
Organizaciones extraterritoriales	7	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	U
Actividades no bien especificadas	9	No pueden clasificarse según la actividad económica	-

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
RamaEmpSec	Rama de actividad del empleo secundario		Personas con empleo secundario

La rama de actividad del empleo secundario se clasifica de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de Costa Rica (CAE), la cual se adaptó para el país de la Clasificación Industrial Internacional de todas las actividades económicas CIIU, por tanto se conservan las definiciones conceptuales de la CIIU revisión 4 de las Naciones Unidas.

Agrupación	Código	Descripción	Secciones del CAECR 2011
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A
Industria manufacturera y Construcción	2	Explotación de minas y canteras Industrias manufactureras Construcción	B C F
Servicios sociales y personales	3	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	D
		Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	E
		Actividades de servicios administrativos y de apoyo	N
		Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	O
		Enseñanza	P
Comercio	4	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Q
		Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	G
Otros servicios	5	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	I
		Transporte y almacenamiento	H
		Información y comunicaciones	J
		Actividades financieras y de seguros	K
		Actividades inmobiliarias	L
		Actividades profesionales, científicas y técnicas	M
		Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	R
Otras actividades de servicios	S		

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Actividades de los hogares como empleadores	6	Hogares como empleadores	T
Organizaciones extraterritoriales	7	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	U
Actividades no bien especificadas	9	No pueden clasificarse según la actividad económica	-
<b>RamaUltEmpCesant</b>		<b>Rama de actividad último empleo desempleado con experiencia</b>	<b>Personas desempleadas</b>

La rama de actividad del último empleo se clasifica de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de Costa Rica (CAE), la cual se adaptó para el país de la Clasificación Industrial Internacional de todas las actividades económicas CIIU, por tanto se conservan las definiciones conceptuales de la CIIU revisión 4 de las Naciones Unidas.

Agrupación	Código	Descripción	Secciones del CAECR 2011
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A
Industria manufacturera y Construcción	2	Explotación de minas y canteras Industrias manufactureras Construcción	B C F
Servicios sociales y personales	3	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	D
		Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	E
		Actividades de servicios administrativos y de apoyo Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	N O
		Enseñanza Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	P Q
Comercio	4	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	G
		Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	I
Otros servicios	5	Transporte y almacenamiento	H

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		Información y comunicaciones	J
		Actividades financieras y de seguros	K
		Actividades inmobiliarias	L
		Actividades profesionales, científicas y técnicas	M
		Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	R
		Otras actividades de servicios	S
Actividades de los hogares como empleadores	6	Hogares como empleadores	T
Organizaciones extraterritoriales	7	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	U
Actividades no bien especificadas	9	No pueden clasificarse según la actividad económica	-

**RamaFuerzaTrab** Rama de actividad de la fuerza de trabajo

Agrupación	Código	Descripción	Secciones del CAECR 2011
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	RamaEmpPri=1 ó RamaUltEmpCesant=1
Industria manufacturera y Construcción	2	Explotación de minas y canteras Industrias manufactureras Construcción	RamaEmpPri=2 ó RamaUltEmpCesant=2
Servicios sociales y personales	3	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación Actividades de servicios administrativos y de apoyo Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria Enseñanza Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	RamaEmpPri=3 ó RamaUltEmpCesant=3

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Comercio	4	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	RamaEmpPri=4 ó RamaUltEmpCesant=4
Otros servicios	5	Transporte y almacenamiento Información y comunicaciones Actividades financieras y de seguros Actividades inmobiliarias Actividades profesionales, científicas y técnicas Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas Otras actividades de servicios	RamaEmpPri=5 ó RamaUltEmpCesant=5
Actividades de los hogares como empleadores	6	Hogares como empleadores	RamaEmpPri=6 ó RamaUltEmpCesant=6
Organizaciones extraterritoriales	7	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	RamaEmpPri=7 ó RamaUltEmpCesant=7
Actividades no bien especificadas	9	No pueden clasificarse según la actividad económica	RamaEmpPri= ó RamaUltEmpCesant=
<b>OcupEmpPri</b>		<b>Ocupación en el empleo principal</b>	<b>Personas ocupadas</b>

La ocupación del empleo principal se clasifica de acuerdo a los **Grupos Mayores** del manual de Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2010 (COCR-2010), el cual está basado en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, CIOU-08 de la Organización Internacional del Trabajo.

Directores y gerentes	1	Directores ejecutivos, personal directivo y gerentes de la administración pública Directores administrativos y comerciales Directores y gerentes de producción y servicios especializados Gerentes de hoteles, restaurante, comercios y otros servicios
Profesionales científicos e intelectuales	2	Profesionales de las ciencias, matemáticas e ingeniería Profesionales de la salud Profesionales de la enseñanza

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Técnicos y profesionales de nivel medio	3	Profesionales de la administración y los negocios Profesionales de tecnología de la información y comunicación Profesionales en derecho, ciencias sociales y culturales Profesionales de nivel medio las ciencias y la ingeniería Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de nivel medio en operaciones financieras, administrativas, matemáticas y estadística Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales culturales y afines Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones Profesionales de nivel medio de la enseñanza Otras ocupaciones de nivel técnico y profesional medio	
Personal de apoyo administrativo	4	Oficinistas Empleados de trato directo con el público Empleados contables y encargados del Registro de materiales Otro personal de apoyo administrativo	
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	5	Trabajadores de servicios personales (cocineros, especialistas en tratamiento de belleza, mantenimiento de edificios, entre otros) Vendedores Trabajadores de cuidado personal Personal de servicios de protección (bomberos, policías, entre otros)	
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia	
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	7	Oficiales y operarios de la construcción Oficiales y operarios de la metalurgia y la construcción mecánica. Artesanos y operarios de las artes gráficas Trabajadores especializados en electricidad y electro-tecnología Operarios y oficiales trabajadores del procesamiento de alimentos, ebanistas y otros artesanos y afines	
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	8	Operadores de instalaciones fijas y máquinas Ensambladores Conductores de vehículos y operadores de equipo pesado	
Ocupaciones elementales	9	Limpiadores y asistentes de limpieza	

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
------------------------	-------	-------------	-------------------------------------

Peones agropecuarios, pesqueros y forestales  
Peones de minería, la construcción, la industria manufacturera y transporte  
Ayudantes de preparación de alimentos  
Vendedores ambulantes de servicios y afines  
Recolectores de desecho y otras ocupaciones elementales.

No bien especificadas 10

**OcupEmpSec**

**Ocupación en el empleo secundario**

**Personas con ocupación secundaria**

La ocupación del empleo secundario se clasifica de acuerdo a los **Grupos Mayores** del manual de Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2010 (COCR-2010), el cual está basado en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, CIOU-08 de la Organización Internacional del Trabajo.

Directores y gerentes	1	Directores ejecutivos, personal directivo y gerentes de la administración pública Directores administrativos y comerciales Directores y gerentes de producción y servicios especializados Gerentes de hoteles, restaurante, comercios y otros servicios
Profesionales científicos e intelectuales	2	Profesionales de las ciencias, matemáticas e ingeniería Profesionales de la salud Profesionales de la enseñanza Profesionales de la administración y los negocios Profesionales de tecnología de la información y comunicación Profesionales en derecho, ciencias sociales y culturales
Técnicos y profesionales de nivel medio	3	Profesionales de nivel medio las ciencias y la ingeniería Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de nivel medio en operaciones financieras, administrativas, matemáticas y estadística Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales culturales y afines Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones Profesionales de nivel medio de la enseñanza Otras ocupaciones de nivel técnico y profesional medio
Personal de apoyo administrativo	4	Oficinistas Empleados de trato directo con el público

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		Empleados contables y encargados del Registro de materiales Otro personal de apoyo administrativo	
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	5	Trabajadores de servicios personales (cocineros, especialistas en tratamiento de belleza, mantenimiento de edificios, entre otros) Vendedores Trabajadores de cuidado personal Personal de servicios de protección (bomberos, policías, entre otros)	
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia	
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	7	Oficiales y operarios de la construcción Oficiales y operarios de la metalurgia y la construcción mecánica. Artesanos y operarios de las artes gráficas Trabajadores especializados en electricidad y electro-tecnología Operarios y oficiales trabajadores del procesamiento de alimentos, ebanistas y otros artesanos y afines	
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	8	Operadores de instalaciones fijas y máquinas Ensambladores Conductores de vehículos y operadores de equipo pesado	
Ocupaciones elementales	9	Limpiadores y asistentes de limpieza Peones agropecuarios, pesqueros y forestales Peones de minería, la construcción, la industria manufacturera y transporte Ayudantes de preparación de alimentos Vendedores ambulantes de servicios y afines Recolectores de desecho y otras ocupaciones elementales.	
No bien especificadas	10		
<b>OcupUltEmpCesant</b>		<b>Ocupación último empleo desempleado con experiencia</b>	

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
------------------------	-------	-------------	-------------------------------------

La ocupación del empleo secundario se clasifica de acuerdo a los **Grupos Mayores** del manual de Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2010 (COCR-2010), el cual está basado en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, CIOU-08 de la Organización Internacional del Trabajo.

Directores y gerentes	1	Directores ejecutivos, personal directivo y gerentes de la administración pública Directores administrativos y comerciales Directores y gerentes de producción y servicios especializados Gerentes de hoteles, restaurante, comercios y otros servicios	
Profesionales científicos e intelectuales	2	Profesionales de las ciencias, matemáticas e ingeniería Profesionales de la salud Profesionales de la enseñanza Profesionales de la administración y los negocios Profesionales de tecnología de la información y comunicación Profesionales en derecho, ciencias sociales y culturales	
Técnicos y profesionales de nivel medio	3	Profesionales de nivel medio las ciencias y la ingeniería Profesionales de nivel medio de la salud Profesionales de nivel medio en operaciones financieras, administrativas, matemáticas y estadística Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales culturales y afines Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones Profesionales de nivel medio de la enseñanza Otras ocupaciones de nivel técnico y profesional medio	
Personal de apoyo administrativo	4	Oficinistas Empleados de trato directo con el público Empleados contables y encargados del Registro de materiales Otro personal de apoyo administrativo	
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	5	Trabajadores de servicios personales (cocineros, especialistas en tratamiento de belleza, mantenimiento de edificios, entre otros) Vendedores Trabajadores de cuidado personal Personal de servicios de protección (bomberos, policías, entre otros)	

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6	Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia	
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	7	Oficiales y operarios de la construcción Oficiales y operarios de la metalurgia y la construcción mecánica. Artesanos y operarios de las artes gráficas Trabajadores especializados en electricidad y electro-tecnología Operarios y oficiales trabajadores del procesamiento de alimentos, ebanistas y otros artesanos y afines	
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	8	Operadores de instalaciones fijas y máquinas Ensambladores Conductores de vehículos y operadores de equipo pesado	
Ocupaciones elementales	9	Limpiadores y asistentes de limpieza Peones agropecuarios, pesqueros y forestales Peones de minería, la construcción, la industria manufacturera y transporte Ayudantes de preparación de alimentos Vendedores ambulantes de servicios y afines Recolectores de desecho y otras ocupaciones elementales.	
No bien especificadas	10		

OcupFuerzaTrab	Ocupación de la fuerza de trabajo	
Directores y gerentes	1	OcupEmpPri=1 ó OcupUltEmpCesant=1
Profesionales científicos e intelectuales	2	OcupEmpPri=2 ó OcupUltEmpCesant=2
Técnicos y profesionales de nivel medio	3	OcupEmpPri=3 ó OcupUltEmpCesant=3
Personal de apoyo administrativo	4	OcupEmpPri=4 ó OcupUltEmpCesant=4
Trabajadores de los servicios y vendedores	5	OcupEmpPri=5 ó

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
de comercios y mercados			OcupUltEmpCesant=5
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6		OcupEmpPri=6 ó OcupUltEmpCesant=6
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	7		OcupEmpPri=7 ó OcupUltEmpCesant=7
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	8		OcupEmpPri=8 ó OcupUltEmpCesant=8
Ocupaciones elementales	9		OcupEmpPri=9 ó OcupUltEmpCesant=9
No bien especificadas	10		OcupEmpPri=10 ó OcupUltEmpCesant=10
Desempleado sin experiencia	22		CondAct=22

## D) CALIDAD DEL EMPLEO



Subempleo (por insuficiencia de horas con 40 horas límite)

[Sub40Hor](#)

Subempleo (por insuficiencia de horas sin límite de horas)

[SubSinHor](#)

Insatisfacción laboral

[InsLab](#)

Flexibilidad de jornada laboral

[FlexiHorLab](#)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>Sub40Hor</b>		<b>Subempleo (por insuficiencia de horas con 40 horas límite)</b>	<b>Personas ocupadas</b>
Afectado	1	<p>Persona ocupada que reúne los siguientes criterios, durante la semana de referencia:</p> <p>a) Trabajan menos de 40 horas por semana en todos sus empleos (horas efectivas para las personas ocupadas presentes en la semana de referencia y horas habituales para las ausentes en dicho período).</p> <p>b) Desean trabajar más horas.</p> <p>c) Están disponibles para trabajar más horas durante la semana de referencia o a más tardar durante dos semanas posteriores.</p>	<p>(OcupPrest = 2 y HorTotNorm &lt; 40 y C3 = 1 y C4A &lt;3) ó (OcupPrest = 1 y Si HorTotEfe &lt; 40 y C3 = 1 y C4A &lt;3)</p>
No afectado	0	<p>Persona que trabaja más de 40 horas por semana, o trabajando menos de 40 horas no quería trabajar más horas la semana de referencia o no estaba disponible para trabajarlas de inmediato si las hubiera conseguido.</p>	<p>OcupPrest = 2 y (HorTotNorm &gt;= 40 ó (HorTotNorm &lt; 40 y (C3 = 2 o C4A = 3)) ó OcupPrest = 1 y (HorTotEfe &gt;= 40 ó (HorTotEfe &lt; 40 y (C3 = 2</p>

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
			o C4A = 3))
Afectación ignorada	9	No se puede determinar el deseo o la disponibilidad para trabajar más horas.	OcupPrest = 2 y ((HorTotNorm <40 y (C3 = 9 ó C4A = 9)) ó HorTotNorm = 999) ó OcupPrest = 1 y ((HorTotEfe < 40 y C3 = 9 ó C4A = 9)) ó HorTotEfe = 999)
<b>SubSinHor</b>		<b>Subempleo (por insuficiencia de horas sin límite de horas)</b>	
Afectado	1	Personas ocupadas que durante la semana de referencia, deseaban y estaban disponibles para trabajar más horas, independientemente de las horas efectivamente trabajadas durante ese mismo período, con lo cual se puede aproximar a la población con empleo inadecuado por insuficiencia de horas.	C3 = 1 y C4A = 1, 2
No afectado	0	Persona que no quería trabajar más horas la semana de referencia o no estaba disponible para trabajarlas de inmediato si las hubiera conseguido.	C3 = 2 o (C3 = 1 y C4A = 3)
Afectación ignorada	9	No se puede determinar el deseo o la disponibilidad para trabajar más horas.	C3 = 9 ó C4A = 9
<b>InsLab</b>		<b>Insatisfacción laboral</b>	

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<p>La insatisfacción laboral abarca características de la situación laboral que limitan las capacidades y el bienestar de la persona trabajadora según sus expectativas, por lo que las personas expresan su deseo de cambiar esta situación laboral (o cambiar sus actividades en el caso de personas trabajadoras independientes) y están disponibles para aceptar otro trabajo que les favorezca.</p>			
Insatisfecho por insuficiente remuneración	1	La insatisfacción por insuficiente remuneración considera la situación expresada respecto al deseo de cambiar de empleo para ganar más dinero y la disposición para hacerlo en las próximas cuatro semanas, lo cual reflejaría que la persona considera que recibe insuficiente remuneración según las expectativas o alternativas posibles para la persona.	C5A = 1 y C5B = 7 y C6A = 1
Insatisfecho por sobre jornada horaria	2	Abarca aquellas personas que desean cambiar de empleo porque expresan que trabajan una jornada excesiva y estarían dispuestas a hacerlo durante las próximas cuatro semanas.	C5A = 1 y C5B = 9 y C6A = 1
Insatisfecho por desaprovechamiento de competencias	3	Abarca aquellas personas que desean cambiar de empleo porque consideran que deben aprovechar los conocimientos o estudios que tiene y estarían dispuestas a hacerlo en las próximas cuatro semanas.	C5A = 1 y C5B = 8 y C6A = 1
Insatisfecho por otras condiciones laborales	4	<p>También se considera con insatisfacción laboral a aquellas personas que desean y estarían dispuestas a cambiar de trabajo según las expectativas o alternativas posibles para la persona en relación a:</p> <p>a) La duración del contrato de trabajo (dado que el actual es de corta duración o inestable).</p> <p>b) Otras condiciones de seguridad y ambiente laboral</p> <p>c) Otras razones asociadas a insatisfacción con el empleo (no le permite adquirir o aumentar la experiencia en el campo deseado u otras razones).</p>	C5A = 1 y ((1 <= C5B <= 6) ó (C5B = 10, 11) ó C5B=99) y C6A = 1

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
------------------------	-------	-------------	-------------------------------------

Satisfecho	0	La persona no desea cambiar el (los) trabajo(s) actual(es).	C5A = 2 ó C6A=2
Satisfacción ignorada	9	No se puede determinar el deseo de cambiar su(s) empleo(s) o se desconoce la disponibilidad para cambiarlo.	C5A = 9 ó C6A = 9

FlexiHorLab	Flexibilidad de jornada laboral	Personas asalariadas
-------------	---------------------------------	----------------------

Es la modificación continua del tiempo laboral según un arreglo de días de trabajo y horario, es decir, no se trabaja con un horario fijo ni los mismos días de la jornada laboral, que obligan a la persona a realizar ajustes constantes en el tiempo que dedica para asuntos personales o familiares porque debe estar disponible para cualquier forma de arreglo de su jornada de trabajo. Solamente aplica para los trabajadores dependientes.

Está flexibilizado sólo en el horario	1	Persona que labora habitualmente con horarios de trabajo que cambian, ya sea con horario alterno, rotativo, escalonado o de otro tipo.	E4A= 4, 5 y E4B= 1, 9
Está flexibilizado en la jornada	2	Persona que trabaja habitualmente sin que exista regularidad de los días de trabajo en la semana, es decir, rotación que da cuenta de acuerdo con un rol o programa establecido por la persona empleadora, de tal forma que se “mueven” los días de descanso y los días de trabajo.	E4A= 1, 2, 3, 9 y E4B= 2
Está flexibilizado en el horario y la jornada	3	Persona que trabaja habitualmente con modificación de su horario de trabajo y de los días laborables.	E4A= 4,5 y E4B= 2
No está flexibilizado en el tiempo laboral	0	Persona que labora habitualmente con un mismo horario y los mismos días de trabajo, o con su propio horario.	(E4A= 1, 2, 3 y E4B= 1, 9) ó (E4A = 9 y E4B= 1) ó E4A=6

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
Ignorado	9	No se puede determinar la flexibilidad de la jornada laboral	E4A= 9 y E4B= 9

## E) VIVIENDA



Estado físico de la vivienda	<a href="#">EFI</a>
Condición de hacinamiento según aposentos	<a href="#">HacApo</a>
Condición de hacinamiento según dormitorios	<a href="#">HacDor</a>
Disponibilidad de servicios básicos	<a href="#">SerBa</a>
Calificación de la vivienda	<a href="#">CalViv</a>
Años de rezago escolar	<a href="#">Rez_Esc</a>

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>EFI</b>		<b>Estado físico de la vivienda</b>	
Malo	1		V7a=1 y V7a+V7b+V7c=3,4,5
Regular	2		V7a=2 y V7b=1, 2 y V7c=1, 2 ó V7a=3 y V7b=1 y V7c=1 ó V7a+V7b+V7c=6, 7
Bueno	3		V7a+V7b+V7c= 8,9
Ignorado	9		V7a=9 ó V7b=9 ó V7c= 9
<b>HacApo</b>		<b>Condición de hacinamiento según aposentos</b>	
Vivienda hacinada	1		(TamViv/V9)>2, (TamViv es el total de personas en la vivienda)
Vivienda no hacinada	2		(TamViv /V9)<=2
Ignorado	9		V9=99

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>HacDor</b>		<b>Condición de hacinamiento según dormitorios</b>	
Vivienda hacinada	1		V8=0 y TamViv >=3 ó (TamViv /V8)>3
Vivienda no hacinada	2		V8=0 y TamViv <3 ó si (TamViv /V8)<=3
Ignorado	9		V8=99
<b>SerBa</b>		<b>Disponibilidad de servicios básicos</b>	
Dispone de servicios básicos óptimos	3		V11=1 y (V12=1 ó V12=2 ó V12=3 ó V12=4) y (V13a=1 ó V13a=2 ó V13a=3) y V14a=1
No dispone de servicios básicos	1		(V11=0 y V12=6) ó (V12=7) ó (V13a=0 ó V13a=5) ó (V14a= 0)
Dispone de servicios básicos deficientes	2		Cualquier otro caso.
Ignorado	9		V11=9 ó V12=9 ó V13a=9 ó V14a=9
<b>CalViv</b>		<b>Calificación de la vivienda</b>	
Deficiente	2		EFI<>1 y HacDor=1 y SerBa<>1 ó EFI<>1 y HacDor<>1 y SerBa=1
Aceptable	3		EFI=3 y HacDor=2 y SerBa=2 ó EFI=2 y HacDor=2 y SerBa=3 ó EFI=2 y HacDor=2 y SerBa=2
Óptimo	4		EFI=3 y HacDor=2 y SerBa=3

Ignorado	9	EFI=9 ó HacDor=9 ó SerBa=9
Inaceptable	1	Cualquier otro caso

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>Rez_Esc</b>		<b>Años de rezago escolar</b>	<b>Personas entre 5 y 17 años de edad</b>
Sin rezago	0	Rez_Esc<=0	
1 Año de rezago	1	Rez_Esc=1	
2 Años de rezago	2	Rez_Esc=2	Escolari<99 y
3 Años de rezago	3	Rez_Esc=3	A14<>02 → Rez_Esc=A5-Escolari-7
4 Años de rezago	4	Rez_Esc=4	
5 Años o más de rezago	5-98	Rez_Esc>=5	
Ignorado	99		Escolari=99



## F) INGRESO DE LOS HOGARES Y LAS PERSONAS

INGRESO PRINCIPAL BRUTO TOTAL	<a href="#">ipbt</a>	Ingreso por salario neto del hogar	<a href="#">itsnh</a>
INGRESO PRINCIPAL NETO TOTAL	<a href="#">ipnt</a>	Ingreso autónomo del hogar	<a href="#">iaunh</a>
INGRESO SECUNDARIO BRUTO TOTAL	<a href="#">isbt</a>	INGRESO PRINCIPAL BRUTO DEL HOGAR	<a href="#">ipbh</a>
INGRESO SECUNDARIO NETO TOTAL	<a href="#">isnt</a>	INGRESO PRINCIPAL NETO DEL HOGAR	<a href="#">ipnh</a>
INGRESO POR TRABAJO BRUTO TOTAL	<a href="#">itrbt</a>	INGRESO SECUNDARIO BRUTO DEL HOGAR	<a href="#">isbh</a>
INGRESO POR TRABAJO NETO TOTAL	<a href="#">itrnt</a>	INGRESO SECUNDARIO NETO DEL HOGAR	<a href="#">isnh</a>
INGRESO POR RENTA DE LA PROPIEDAD	<a href="#">irp</a>	INGRESO POR TRABAJO BRUTO DEL HOGAR	<a href="#">itbh</a>
TOTAL TRANSFERENCIAS MONETARIAS	<a href="#">ttm</a>	INGRESO POR TRABAJO NETO DEL HOGAR	<a href="#">itnh</a>
TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS	<a href="#">tnm</a>	INGRESO POR RENTA DE LA PROPIEDAD DEL HOGAR	<a href="#">irph</a>
Ingreso total por persona bruto	<a href="#">itpb</a>	Subsidios estatales y becas del hogar	<a href="#">tsebh</a>
Ingreso total por persona neto	<a href="#">itpn</a>	Otras transferencias (no subsidios estatales ni becas) del hogar	<a href="#">oth</a>
Salario agropecuario bruto	<a href="#">sab</a>	TOTAL DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS DEL HOGAR	<a href="#">ttmh</a>
Salario agropecuario neto	<a href="#">san</a>	TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS DEL HOGAR	<a href="#">tnmh</a>
Salario no agropecuario bruto	<a href="#">snab</a>	Ingreso total del hogar bruto	<a href="#">itbh</a>
Salario no agropecuario neto	<a href="#">snan</a>	Ingreso total del hogar neto	<a href="#">itnh</a>
Ingreso independiente agropecuario	<a href="#">iaq</a>	Ingreso per cápita del hogar bruto	<a href="#">ipcb</a>
Ingreso independiente no agropecuario	<a href="#">inaq</a>	Ingreso per cápita del hogar neto	<a href="#">ipcn</a>

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
<b>ipbt</b>	<b>INGRESO PRINCIPAL BRUTO TOTAL</b>	<b>spif + aif +gpif + dif + gpina + gpsfi + gpia + inmpina + inmpia + spmb + ipsb + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo</b>	
<b>ipnt</b>	<b>INGRESO PRINCIPAL NETO TOTAL</b>	<b>spif + aif +gpif + dif + gpina + gpsfi + gpia + inmpina + inmpia + spmn + ipsb + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo</b>	
spif	Salario principal independiente formal	Si $0 \leq D13b < 99999999$ Si $D13b = 99999999$	spif = D13b spif = "V Imputado"
aif	Aguinaldo principal independiente formal	Si D13c=1 Si D13c=99999999	aif=D13c1/12 aif="V.imputado"
gpif	Gastos personales principal independiente formal	Si $0 \leq D13d < 99999999$ Si D13d = 99999999	gpif = D13d gpif="V.imputado"
dif	Dividendos principal independiente formal	Si $0 \leq D13e < 99999999$ Si D13e = 99999999	dif= D13e/12 dif="V.imputado"
gpina	Ganancia principal independiente no agropecuario	Si D12=2 o D13a=2 Si $(D14a < D16 \text{ y } D16 <> 99999999)$ o $(D14a= 99999999 \text{ y } D16>0)$ Si D14a = 99999999 y D16 =99999999 Si D3 =1 ó 2 y es una rama no agropecuaria $(01611 \leq C8 \leq 01640)$ o $(C8=02400)$ o $(C8 \geq 05100)$ y $D17 <> 99999999$ Si D3 =1 ó 2 y es una rama no agropecuaria agropecuaria $(01611 \leq C8 \leq 01640)$ o $(C8=02400)$ o $(C8 \geq 05100)$ y $D17 = 999999999$	gpina= D14a gpina= D16  gpina="V.imputado" gpina= D17  gpina="V.imputado"

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
gpsfi	Ganancia principal socio familiar independiente	Si $0 < C13f1 < 8$ Si $C13f1 = 8$ Si $C13f1 = 0$ y $C13f = 0$ Si $C13f = 99999999$ y $C13f1 = 9$	gpsfi=C13f/C13f1 gpsfi=C13f/12 gpsfi=0 gpsfi = "V. imputado"
gpia	Ganancia principal independiente agropecuario	Si $(D12=3$ o $D13a =3)$ y $0 < D15a1 < 8$  Si $(D12=3$ o $D13a =3)$ y $D15a1 = 8$  Si $(D12=3$ o $D13a =3)$ y $D15a =0$ y $D15a1 = 0$  Si $(D12=3$ o $D13a =3)$ y $D15a =99999999$ y $D15a1 = 9$  Si $(D12=3$ o $D13a =3)$ y $(gpia = 99999999$ ó $0$ y $D16 > 0)$  Si $(D12=3$ o $D13a =3)$ y $(gpia <> 99999999$ y $D16 > gpia)$  Si $(D12=3$ ó $(D12=1$ y $D13a=3))$ y $(D15a=99999999$ y $D15a1=9)$  Si $D3 =1$ ó $2$ y es una rama agropecuaria $(01111 \leq C8 \leq 01500)$ ó $(01700 \leq C8 \leq 02300)$ ó $(03110 \leq C8 \leq 03220)$	gpia=D15a/D15a1  gpia=D15a/12  gpia= 0  gpia="V. imputado"  gpia= D16  gpia= D16  gpia="V. imputado"  gpia = D17
inmpina	Ingreso no monetario principal independiente no agropecuario	Si $D14d=1$ y $D14e=1$	inmpina=D14f
inmpia	Ingreso no monetario principal independiente agropecuario	Si $D15d=1$ y $0 < D15e1 < 8$ Si $D15e1 = 8$ Si $D15e=0$ y $D15e1 = 0$ Si $D15e=99999999$ ó $D15e1 = 9$	inmpia =D15e/D15e1 inmpia=D15e/12 inmpia=0 inmpia="V. imputado"

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
spmb	Salario principal monetario bruto	Si 1<E12a<999999999 y E12b=1 Si 1<E12a<999999999 y E12b=2	spmb=E12a spmb=E12a-rss-rrp-

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
smb	Salario principal monetario bruto.	<p>Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=1                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=1 y E10b=3 y E12a&lt;=648526.2                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=1 y E10b=3 y 648526.2&lt;E12a&lt;=937089.3                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=1 y E10b=3 y E12a&gt;937089.3                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=1 y E10b=4                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=2 y E10b=3 y E12a&lt;=714000                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=2 y E10b=3 y 714000&lt;E12a&lt;=1035300                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=2 y E10b=3 y E12a&gt;1035300                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=2 y E10a=2 y E10b=4                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=1 y E10b=3 y E10c=5 y ((E12a+E12c) &lt;= 648526.2)                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=1 y E10b=3 y E10c=5 y 648526.2&lt;((E12a+E12c)&lt;=937089.3)                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=1 y E10b=3 y E10c=5 y ((E12a+E12c) &gt; 937089.3)                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=1 y E10b=4 y E10c=5                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=2 y E10b=3 y E10c=5 y ((E12a+E12c) &lt;=714000)                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=2 y E10b=3 y E10c=5 y 714000&lt;((E12a+E12c)&lt;=1035300)                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=2 y E10b=3 y E10c=5 y ((E12a+E12c) &gt; 1035300)                      Si 1&lt;E12a&lt;99999999 y E12b=3 y E10a=2 y E10b=4 y E10c=5                      Si E12a=99999999                      Si E12c=99999999 y E12b=3                      Si E12a=0                      Si E12a=1 ó E8a=1</p>
		<p>smb=E12a                      smb=E12a/0.9083  <math>smb = (E12a-71400)/0.8083</math>  <math>smb = (E12a-124950)/0.7583</math>                      smb = E12a/0.9083                      smb = E12a  <math>smb = (E12a-71400)/0.9</math>  <math>smb = (E12a-124950)/0.85</math>                      smb = E12a  <math>smb = (E12a + E12c)/0.9083</math>  <math>smb = ((E12a-71400)+ E12c)/0.8083</math>  <math>smb = ((E12a-124950)+ E12c)/0.7583</math>  <math>smb = (E12a + E12c)/0.9083</math>                      smb = E12a + E12c  <math>smb = ((E12a-71400)+ E12c)/0.9</math>  <math>smb = ((E12a-124950)+ E12c)/0.85</math>                      smb = E12a+ E12c                      smb = "V. imputado"                      smb = "V. imputado"                      smb = E15a                      smb = E15b</p>

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
spmn	Salario principal monetario neto	<p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E12a \leq 714000</math>  <math>spmn = E12a * 0.9083</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=3</math> y <math>714000 &lt; E12a \leq 1071000</math>  <math>spmn = (E12a * 0.8083) + 71400</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E12a &gt; 1071000</math>  <math>spmn = (E12a * 0.7583) + 124950</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=4</math>  <math>spmn = E12a * 0.9083</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E12a \leq 714000</math>  <math>spmn = E12a</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=3</math> y <math>714000 &lt; E12a \leq 1071000</math>  <math>spmn = (E12a * 0.9) + 71400</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E12a &gt; 1071000</math>  <math>spmn = (E12a * 0.85) + 124950</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=1</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=4</math>  <math>spmn = E12a</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=2</math>  <math>spmn = E12a</math></p> <p>Si <math>1 &lt; E12a &lt; 999999999</math> y <math>E12b=3</math> y <math>E10c=5</math>  <math>spmn = E12a + E12c</math></p> <p>Si <math>E12a = 999999999</math>  <math>spmn = E12a</math></p> <p>Si <math>E12c = 999999999</math> y <math>E12b=3</math>  <math>spmn = "V. imputado"</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E15a \leq 714000</math>  <math>spmn = E15a * 0.9083</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=3</math> y <math>714000 &lt; E15a \leq 1071000</math>  <math>spmn = (E15a * 0.8083) + 71400</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E15a &gt; 1071000</math>  <math>spmn = (E15a * 0.7583) + 124950</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=1</math> y <math>E10b=4</math>  <math>spmn = E15a * 0.9083</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E15a \leq 714000</math>  <math>spmn = E15a</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=3</math> y <math>714000 &lt; E15a \leq 1071000</math>  <math>spmn = (E15a * 0.9) + 71400</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=3</math> y <math>E15a &gt; 1071000</math>  <math>spmn = (E15a * 0.85) + 124950</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E10a=2</math> y <math>E10b=4</math>  <math>spmn = E15a</math></p> <p>Si <math>E12a=0</math> y <math>E15a = 999999999</math>  <math>spmn = "V. imputado"</math></p> <p>Si <math>E12a=1</math> ó <math>E8a=1</math>  <math>spmn = E15b</math></p>

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
ipsp	Ingreso por propinas del salario principal	Si E11a=1	ipsp =E11b
asp	Aguinaldo del salario principal	Si E14a=1 y E14a2=8 Si E14a=1 y 0<E14a2<8 Si E14a=1 y E14a2=9 y E14a1=99999999	asp= E14a1/12 asp = E14a1/E14a2 asp = "V. imputado"
sesp	Salario escolar del salario principal	Si E14b=3 y E14b2=8 Si E14b=3 y 0<E14b2<8 Si E14b=3 y E14b2=9 y E14b1=99999999	sesp= E14b1/12 sesp = E14b1/E14b2 sesp = "V. imputado"
bsp	Bonificaciones de salario principal	Si E14c=5 y E14c2=8 Si E14c=5 y 0<E14c2<8 Si E14c=5 y E14c2=9 y E14c1=99999999	bsp = E14c1/12 bsp = E14c1/E14c2 bsp = "V. imputado"
oisp	Otros ingresos del salario principal	Si E14d=7 y E14d2=8 Si E14d=7 y 0<E14d2<8 Si E14d=7 y E14d2=9 y E14d1=99999999	oisp= E14d1/12 oisp = E14d1/E14d2 oisp = "V. imputado"
spnma	Salario principal no monetario alimentación	Si E13a=1	spnma = E13a1
spnmv	Salario principal no monetario vivienda	Si E13b=3	spnmv = E13b1
spnmt	Salario principal no monetario transporte	Si E13c=5	spnmt = E13c1
spnmvh	Salario principal no monetario vehículo	Si E13d=7	spnmvh = E13d1
spnmo	Salario principal no monetario otros	Si E13e=1	spnmo = E13e1
<b>isbt</b>	<b>INGRESO SECUNDARIO BRUTO TOTAL</b>	<b>isbt = ssif + dsif + gsi + inmsi + ssmb + ssnm</b>	
<b>isnt</b>	<b>INGRESO SECUNDARIO NETO</b>	<b>isnt = ssif + dsif + gsi + inmsi + ssmn + ssnm</b>	

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
<b>TOTAL</b>			
ssif	Salario secundario independiente formal	Si $0 \leq F10a < 99999999$	ssif= F10a
		Si $F10a = 99999999$	ssif= "V. imputado"
dsif	Dividendos secundario independiente formal	Si $0 \leq F10b < 99999999$ Si $F10b = 99999999$	dsif=F10b/12 dsif="V. imputado"
gsi	Ganancia secundaria independiente	Si $0 < F11a1 < 8$ Si $F11a1 = 8$ Si $F11a = 0$ y $F11a1 = 0$ Si $F11a1 = 9$ y $F11a = 99999999$	gsi= F11a/F11a1 gsi= F11a/12 gsi = 0 gsi= "V. imputado"
inmsi	Ingreso no monetario secundario independiente	Si $0 < F11b1 < 8$ Si $F11b1 = 8$ Si $F11b1 = 0$ y $F11b = 0$ Si $F11b = 99999999$ y $F11b1 = 9$	inmsi = F11b/F11b1 inmsi = F11b/12 inmsi = 0 inmsi = "V. imputado"
ssmb	Salario secundario monetario bruto	Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 1$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F2a = 1$ y $F12b = 3$ y $F13a \leq 648526.2$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F12a = 1$ y $F12b = 3$ y $648526.2 < F13a \leq 937089.3$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F12a = 1$ y $F12b = 3$ y $F13a > 937089.3$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F12a = 1$ y $F12b = 4$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F12a = 2$ y $F12b = 3$ y $F13a \leq 714000$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F12a = 2$ y $F12b = 3$ y $714000 < F13a \leq 1035300$ Si $2 < F13a < 99999999$ y $F13b = 2$ y $F12a = 2$ y $F12b = 3$ y	ssmb = F13a ssmb = F13a/0.9083 ssmb = (F13a-714000)/0.8083 ssmb = (F13a-124950)/0.7583 ssmb = F13a/0.9083 ssmb = F13a ssmb = (F13a-714000)/0.9 ssmb = (F13a-

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
		<p>F13a&gt;1035300                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=2 y F12a=2 y F12b=4                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=1 y F12b=3 y F12c=5 y ((F13a+F13c)&lt;=648526.2)                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=1 y F12b=3 y F12c=5 y 648526.2&lt;(F13a+F13c)&lt;=937089.3                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=1 y F12b=3 y F12c=5 y ((F13a+F13c)&gt; 937089.3)                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=1 y F12b=4 y F12c=5                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=2 y F12b=3 y F12c=5 y ((F13a+F13c)&lt;=714000)</p>	<p>124950)/0.85                      ssmb = F13a                      ssmb =(F13a+ F13c)/0.9083                      ssmb = ((F13a-71400)+ F13c)/0.8083                      ssmb = ((F13a-124950) + F13c)/0.7583                      ssmb = (F13a + F13c)/ 0.9083                      ssmb = F13a + F13c</p>
		<p>Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=2 y F12b=3 y F12c=5 y 714000&lt;(F13a+F13c)&lt;=1035300                      Si 2&lt;F13a &lt;999999999 y F13b=3 y F12a=2 y F12b=3 y F12c=5 y ((F13a+F13c)&gt; 1035300)                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=3 y F12a=2 y F12b=4 y F12c=5                      Si F13a=999999999                      Si F13c=999999999 y F13b=3                      Si F13a=0                      Si F13a=1</p>	<p>ssmb = ((F13a- 71400) + F13c)/0.9                      ssmb = ((F13a- 124950)+ F13c)/0.85                      ssmb = F13a+ F13c                      ssmb = "V. imputado"                      ssmb = "V. imputado"                      ssmb = F15a                      ssmb = F15b</p>
<b>ssmn</b>	<b>Salario secundario monetario neto</b>	<p>Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=1 y F12a =1 y F12b =3 y F13a &lt;=714000                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=1 y F12a =1 y F12b =3 y 714000&lt; F13a &lt;= 1071000                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=1 y F12a =1 y F12b =3 y F13a &gt; 1071000                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=1 y F12a =1 y F12b =4                      Si 2&lt;F13a&lt;999999999 y F13b=1 y F12a =2 y F12b =3 y F13a &lt;=714000</p>	<p>ssmn = F13a*0.9083                      ssmn = (F13a*0.8083)+ 71400                      ssmn =( F13a* 0.7583) +124950                      ssmn = F13a*0.9083                      ssmn = F13a</p>

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		Si $2 < F13a < 999999999$ y $F13b=1$ y $F12a=2$ y $F12b=3$ y $714000 < F13a \leq 1071000$ $ssmn = (F13a * 0.9) + 71400$
		Si $2 < F13a < 999999999$ y $F13b=1$ y $F12a=2$ y $F12b=3$ y $F13a > 1071000$ $ssmn = (F13a * 0.85) + 124950$
		Si $2 < F13a < 999999999$ y $F13b=1$ y $F12a=2$ y $F12b=4$ $ssmn = F13a$
		Si $2 < F13a < 999999999$ y $F13b=2$ $ssmn = F13a$
		Si $2 < F13a < 999999999$ y $F13b=3$ y $F12c=5$ $ssmn = F13a + F13c$
		Si $F13a = 999999999$ ó $(F13c = 999999999$ y $F13b = 3)$ $ssmn = "V. imputado"$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 1$ y $F12b = 3$ y $F13a \leq 714000$ $ssmn = F15a * 0.9083$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 1$ y $F12b = 3$ y $714000 < F13a \leq 1071000$ $ssmn = (F15a * 0.8083) + 71400$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 1$ y $F12b = 3$ y $F13a > 1071000$ $ssmn = (F15a * 0.7583) + 124950$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 1$ y $F12b = 4$ $ssmn = F15a * 0.9083$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 2$ y $F12b = 3$ y $F13a \leq 714000$ $ssmn = F15a$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 2$ y $F12b = 3$ y $714000 < F13a \leq 1071000$ $ssmn = (F15a * 0.9) + 71400$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 2$ y $F12b = 3$ y $F13a > 1071000$ $ssmn = (F15a * 0.85) + 124950$
		Si $F13a = 0$ y $F12a = 2$ y $F12b = 4$ $ssmn = F15a$
		Si $F13a = 0$ y $F15a = 999999999$ $ssmn = "V. imputado"$
		Si $F13a = 1$ $ssmn = F15b$
<b>ssnm</b>	<b>Salario secundario no monetario</b>	
		Si $F14a=1$ $ssnm = F14b$
<b>itrbt</b>	<b>INGRESO POR TRABAJO BRUTO TOTAL</b>	<b>lpbt + isbt</b>
<b>itrnt</b>	<b>INGRESO POR TRABAJO NETO TOTAL</b>	<b>lpnt + isnt</b>
<b>irp</b>	<b>INGRESO POR RENTA DE LA PROPIEDAD</b>	<b>irp = ia + ii + id + ib</b>
<b>ia</b>	<b>Ingreso por alquileres</b>	

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
		si H9a=1 y 0 < H9a2 <8 si H9a=1 y H9a2=8 si H9a=1 y H9a1=99999999 y H9a2=9	ia = H9a1/H9a2 ia = H9a1/12 ia = "V. imputado"
<b>ii</b>	<b>Ingreso por intereses</b>	si H9b=1 y 0 < H9b2 <8 si H9b=1 y H9b2=8 si H9b=1 y H9b1=99999999 y H9b2=9	ii = H9b1/H9b2 ii = H9b1/12 ii = "V. imputado"
<b>id</b>	<b>Ingreso por dividendos</b>	si H9c=1 y 0 < H9c2 <8 si H9c=1 y H9c2=8 si H9c=1 y H9c1=99999999 y H9c2=9	id = H9c1/H9c2 id = H9c1/12 id = "V. imputado"
<b>ib</b>	<b>Ingreso por beneficios</b>	si H9d=1 y 0 < H9d2 <8 si H9d=1 y H9d2=8 si H9d=1 y H9d1=99999999 y H9d2=9	ib = H9d1/H9d2 ib = H9d1/12 ib = "V. imputado"
<b>ttm</b>	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS MONETARIAS</b>	<b>ttm = trnc + timas + ts + tbc + tpa + tpn + tpe + tap + te + tdp + ot</b>	
trnc	Transferencias rnc	Si H9e=1 y 0 < H9e2 <8 Si H9e=1 y H9e2=8 Si H9e=1 y H9e1=99999999 y H9e2=9	trnc = H9e1/H9e2 trnc = H9e1/12 trnc = "V. imputado"
timas	Transferencias IMAS	Si A9a=1 ó A9a=2 y 0 < A9c <8 Si A9a=1 ó A9a=2 y A9c=8 Si A9a=1 ó A9a=2 y A9b=99999999 y A9c=9	timas = A9b/A9c timas = A9b/12 timas = "V. imputado"
ts	Transferencias subsidios	Si H9f=1 y 0 < H9f2 <8 Si H9f=1 y H9f2=8 Si H9f=1 y H9f1=99999999 y H9f2=9	ts = H9f1/H9f2 ts = H9f1/12 ts = "V. imputado"

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
tbc	Transferencias becas	Si $0 < A19a < 8$ y $0 < A19c < 8$ Si $0 < A19a < 8$ y $A19c = 8$ Si $0 < A19a < 8$ y $A19b = 99999999$ y $A19c = 9$	tbc = $A19b/A19c$ tbc = $A19b/12$ tbc = "V. imputado"
tpa	Transferencias pensión alimenticia	Si $H9g=1$ y $0 < H9g2 < 8$ Si $H9g=1$ y $H9g2=8$ Si $H9g=1$ y $H9g1=99999999$ y $H9g2=9$	tpa = $H9g1/H9g2$ tpa = $H9g1/12$ tpa = "V. imputado"
tpn	Transferencias pensión nacional	Si $H9h=1$ y $0 < H9h2 < 8$ Si $H9h=1$ y $H9h2=8$ Si $H9h=1$ y $H9h1=99999999$ y $H9h2=9$	tpn = $H9h1/H9h2$ tpn = $H9h1/12$ tpn = "V. imputado"
tpe	Transferencias pensión del extranjero	Si $H9i=1$ y $0 < H9i2 < 8$ Si $H9i=1$ y $H9i2=8$ Si $H9i=1$ y $H9i1=99999999$ y $H9i2=9$	tpe = $H9i1/H9i2$ tpe = $H9i1/12$ tpe = "V. imputado"
tap	Transferencias aguinaldo de pensión	Si $H9j=1$ y $0 < H9j2 < 8$ Si $H9j=1$ y $H9j2=8$ Si $H9j=1$ y $H9j1=99999999$ y $H9j2=9$	tap = $H9j1/H9j2$ tap = $H9j1/12$ tap = "V. imputado"
te	Transferencias del extranjero	Si $H9k=1$ y $0 < H9k2 < 8$ Si $H9k=1$ y $H9k2=8$ Si $H9k=1$ y $H9k1=99999999$ y $H9k2=9$	te = $H9k1/H9k2$ te = $H9k1/12$ te = "V. imputado"
tdp	Transferencias dentro del país	Si $H9l=1$ y $0 < H9l2 < 8$ Si $H9l=1$ y $H9l2=8$ Si $H9l=1$ y $H9l1=99999999$ y $H9l2=9$	tdp = $H9l1/H9l2$ tdp = $H9l1/12$ tdp = "V. imputado"
ot	Otras transferencias	Si $H9m=1$ y $0 < H9m2 < 8$ Si $H9m=1$ y $H9m2=8$ Si $H9m=1$ y $H9m1=99999999$ y $H9m2=9$	ot = $H9m1/H9m2$ ot = $H9m1/12$ ot = "V. imputado"
tnm	<b>TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS</b>	Si $h10a=1$ y $0 < h10c1 < 8$ y línea=1 Si $h10a=1$ y $h10c1=8$ y línea=1 Si $h10a=1$ y $h10c=99999999$ y $h10c1=9$ y línea=1	tnm = $h10c/h10c1$ tnm = $h10c/12$ tnm = "V. imputado"

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES	
itpb	Ingreso total por persona bruto	$itpb = ipbt + isbt + irp + ttm + tnm$	
itpn	Ingreso total por persona neto	$itpn = ipnt + isnt + irp + ttm + tnm$	
sab	Salario agropecuario bruto	Si $0 < C8 < 05100$	$sab = spmb + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo + ssmb + ssnm$
san	Salario agropecuario neto	Si $0 < C8 < 05100$	$san = spmn + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo + ssmn + ssnm$
snab	Salario no agropecuario bruto	Si $C8 \geq 05100$	$snab = spmb + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo + ssmb + ssnm$
snan	Salario no agropecuario neto	Si $C8 \geq 05100$	$snan = spmn + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo + ssmn + ssnm$
iag	Ingreso independiente agropecuario	Si $0 < C8 < 05100$	$iag = inmpia + inmpina + spif + gpif + gpina + gpsfi + gpia + ssif + dsif + gsi + inmsi$
inag	Ingreso independiente no agropecuario	Si $C8 \geq 05100$	$inag = inmpia + inmpina + spif + gpif + gpina + gpsfi + gpia + ssif + dsif + gsi + inmsi$

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<p><b>isanh</b></p>	<p><b>Ingreso por salario neto del hogar</b> Es la suma del salario neto de todos los miembros del hogar; cada uno de ellos se multiplica por un coeficiente de ajuste por sub declaración de acuerdo al tipo de ingreso. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	<p><math>san * c\_sa + snan * c\_sna</math></p>
<p><b>iaunh</b></p>	<p><b>Ingreso autónomo del hogar</b> Es la suma de los ingresos independientes del hogar; cada uno de ellos se multiplica por un coeficiente de ajuste por sub declaración de acuerdo al tipo de ingreso. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	<p><math>iag * c\_iag + inag * c\_inag</math></p>

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
ipbh	<p><b>INGRESO PRINCIPAL BRUTO DEL HOGAR</b></p> <p>Es la suma del ingreso principal bruto total de todos los miembros del hogar; cada uno de ellos se multiplica por un coeficiente de ajuste por subdeclaración de acuerdo al tipo de ingreso.</p> <p>No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	<p><b>Si <math>0 &lt; C8 &lt; 05100</math></b></p> <p><math>c\_sa * (spmb + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo) +</math>  <math>c\_iag * (inmpia + inmpina + spif + gpif + gpina + gpsfi + gpia)</math></p>
	<p><b>Si <math>C8 &gt; 05100</math></b></p>	<p><math>c\_sna * (spmb + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo) +</math>  <math>c\_inag * (inmpia + inmpina + spif + gpif + gpina + gpsfi + gpia)</math></p>
ipnh	<p><b>INGRESO PRINCIPAL NETO DEL HOGAR</b></p> <p>Es la suma del ingreso principal neto total de todos los miembros del hogar; cada uno de ellos se multiplica por un coeficiente de ajuste por subdeclaración de acuerdo al tipo de ingreso. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	<p><b>Si <math>0 &lt; C8 &lt; 05100</math></b></p> <p><math>c\_sa * (spm n + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo) + c\_iag * (inmpif + inmpia + inmpina + spif + gpif + gpina + gpsfi + gpia)</math></p>
	<p><b>si <math>C8 &gt; 05100</math></b></p>	<p><math>c\_sna * (spm n + ipsp + asp + sesp + bsp + oisp + spnma + spnmv + spnmt + spnmvh + spnmo) + c\_inag * (inmpia + inmpina + spif + gpif + gpina + gpsfi + gpia)</math></p>

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
isbh	<b>INGRESO SECUNDARIO BRUTO DEL HOGAR</b> Es la suma del ingreso secundario bruto total de todos los miembros del hogar; cada uno de ellos se multiplica por un coeficiente de ajuste por sub declaración de acuerdo al tipo de ingreso. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 >=12.	Si $0 < F2 < 05100$  $c\_sa * (ssmb + ssnm) + c\_iag * (ssif + dsif + gsi + inmsi)$
		Si $F2 > 05100$  $c\_sna * (ssmb + ssnm) + c\_inag * (ssif + dsif + gsi + inmsi)$
isnh	<b>INGRESO SECUNDARIO NETO DEL HOGAR</b> Es la suma del ingreso secundario neto total de todos los miembros del hogar; cada uno de ellos se multiplica por un coeficiente de ajuste por sub declaración de acuerdo al tipo de ingreso. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 >=12.	Si $0 < F2 < 05100$  $c\_sa * (ssmn + ssnm) + c\_iag * (ssif + dsif + gsi + inmsi)$
		Si $F2 > 05100$  $c\_sna * (ssmn + ssnm) + c\_inag * (ssif + dsif + gsi + inmsi)$
itbh	<b>INGRESO POR TRABAJO BRUTO DEL HOGAR</b>	ipbh + isbh
itnh	<b>INGRESO POR TRABAJO NETO DEL HOGAR</b>	ipnh + isnh

VARIABLES	DESCRIPCION	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
irph	<p><b>INGRESO POR RENTA DE LA PROPIEDAD DEL HOGAR</b> Es la suma del ingreso por renta de la propiedad de todos los miembros del hogar multiplicado por un coeficiente de ajuste por sub-declaración. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	$irp * c\_irp$
tsebh	<p><b>Subsidios estatales y becas del hogar</b> Es la suma de los subsidios estatales y becas de todos los miembros del hogar. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	$trnc + timas + ts + tbc$
oth	<p><b>Otras transferencias (no subsidios estatales ni becas) del hogar</b> Es la suma de otras transferencias del hogar. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	$tpa + tpn + tpe + tap + te + tdp + ot + tnm$

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
ttmh	<p><b>TOTAL DE TRASFERENCIAS MONETARIAS DEL HOGAR</b> Es la suma del ingreso por transferencias monetarias de todos los miembros del hogar. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	$trnc + timas + ts + tbc + tpa + tpn + tpe + tap + te + tdp + ot$
tnmh	<p><b>TRANSFERENCIAS NO MONETARIAS DEL HOGAR</b> Es la suma del ingreso por transferencias no monetarias de todos los miembros del hogar. No se consideran miembros del hogar el servicio doméstico o sus familiares y pensionista. Es decir, se excluye cuando A3 &gt;=12.</p>	$tnmh = \text{Suma}(tnm)$
ithb	<p><b>Ingreso total del hogar bruto</b> Es la suma de todos los ingresos brutos de los miembros del hogar.</p>	$ipbh + isbh + irph + ttmh + tnmh$
ithn	<p><b>Ingreso total del hogar neto</b> Es la suma de todos los ingresos netos de los miembros del hogar.</p>	$ipnh + isnh + irph + ttmh + tnmh$



## G) NIVEL DE POBREZA

Canasta básica alimentaria	<a href="#">cba</a>
Línea de pobreza	<a href="#">lp</a>
Nivel de pobreza	<a href="#">np</a>

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>ipcb</b>	<b>Ingreso per cápita del hogar bruto</b>	$ipcb = ithb / TamHog$
<b>ipcn</b>	<b>Ingreso per cápita del hogar neto</b>	$ipcn = ithn / TamHog$

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
		<b>Canasta Básica Alimentaria</b>	
<b>cba</b>		Es el costo per cápita mensual de un conjunto de alimentos seleccionados de acuerdo con su aporte calórico y su frecuencia de consumo, expresados en cantidades que permiten al menos satisfacer las necesidades de calorías promedio de un individuo de una población específica	
	<b>45 368</b>		<b>Si Zona = 1 (Urbana)</b>

---

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
	37 556		Si Zona = 2 (Rural)
<b>Línea de pobreza</b>			
Ip		Es un indicador que representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas “alimentarias y no alimentarias”.	
	100 943		Si Zona = 1 (Urbana)
	77 401		Si Zona = 2 (Rural)

VARIABLES Y CATEGORÍAS	VALOR	DESCRIPCIÓN	DETALLES SEGÚN VARIABLES ORIGINALES
<b>np</b>		<b>Nivel de pobreza</b>	
<b>Pobreza extrema</b>	<b>1</b>	Se clasifica aquí aquellos hogares con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la canasta básica alimentaria (cba).	<b>Si <math>ipcn \geq 0</math> y <math>ipcn \leq cba</math></b>
<b>Pobreza no extrema</b>	<b>2</b>	Se clasifica aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza pero superior al costo per cápita de la canasta básica alimentaria (cba).	<b>Si <math>ipcn &gt; cba</math> y <math>ipcn \leq lp</math></b>
<b>No pobre</b>	<b>3</b>	Se clasifica aquellos hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; es decir, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza.	<b>Si <math>ipcn &gt; lp</math></b>

## H) QUINTILES Y DECILES DE INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES

Quintil de ingreso per cápita

[Quintil](#)

Decil de ingreso per cápita

[Decil](#)

Volver



## Quintil de ingreso per cápita

Agrupar los hogares según su ingreso per cápita, el primer quintil contiene el 20% de los hogares con menor ingreso, en tanto el quinto agrupa el 20% de los hogares con el mayor ingreso per cápita.

**CUADRO 1**

**Límites de ingreso per cápita mensual del hogar por quintil según zona y región de planificación**

JULIO 2013

Zona y región de planificación	Quintil de ingreso per cápita				
	I	II	III	IV	V
<b>Total</b>	86 056 o menos	Más de 86 056 a 146 468	Más de 146 468 a 245 749	Más de 245 749 a 456 864	Más de 456 864
<b>Zona</b>					
Urbana	110 111 o menos	Más de 110 111 a 184 246	Más de 184 246 a 310 939	Más de 310 939 a 558 239	Más de 558 239
Rural	63 922 o menos	Más de 63 922 a 105 288	Más de 105 288 a 161 578	Más de 161 578 a 279 788	Más de 279 788
<b>Región de planificación</b>					
Central	106 056 o menos	Más de 106 056 a 175 500	Más de 175 500 a 293 271	Más de 293 271 a 534 352	Más de 534 352
Chorotega	57 240 o menos	Más de 57 240 a 98 583	Más de 98 583 a 157 989	Más de 157 989 a 291 194	Más de 291 194
Pacífico Central	68 569 o menos	Más de 68 569 a 114 978	Más de 114 978 a 195 000	Más de 195 000 a 362 958	Más de 362 958
Brunca	51 389 o menos	Más de 51 389 a 88 214	Más de 88 214 a 154 061	Más de 154 061 a 294 667	Más de 294 667
Huetar Atlántica	65 000 o menos	Más de 65 000 a 109 170	Más de 109 170 a 160 591	Más de 160 591 a 271 625	Más de 271 625
Huetar Norte	66 678 o menos	Más de 66 678 a 114 933	Más de 114 933 a 182 347	Más de 182 347 a 308 750	Más de 308 750

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2013.

## Decil de ingreso per cápita

Agrupar los hogares según su ingreso per cápita, el primer decil contiene el 10% de los hogares con menor ingreso, en tanto el décimo agrupa el 10% de los hogares con el mayor ingreso per cápita.

**CUADRO 2**

**Límites de ingreso per cápita mensual del hogar por decil según zona y región de planificación**

JULIO 2013

Zona y región de planificación	Decil de ingreso per cápita									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Total</b>	55 417 o menos	Más de 55 417 a 86 056	Más de 86 056 a 116 000	Más de 116 000 a 146 468	Más de 146 468 a 187 617	Más de 187 617 a 245 749	Más de 245 749 a 325 000	Más de 325 000 a 456 864	Más de 456 864 a 715 000	Más de 715 000
<b>Zona</b>										
Urbana	74 008 o menos	Más de 74 008 a 110 111	Más de 110 111 a 144 444	Más de 144 444 a 184 246	Más de 184 246 a 244 011	Más de 244 011 a 310 939	Más de 310 939 a 414 655	Más de 414 655 a 558 239	Más de 558 239 a 852 557	Más de 852 557
Rural	38 922 o menos	Más de 38 922 a 63 922	Más de 63 922 a 81 970	Más de 81 970 a 105 288	Más de 105 288 a 130 000	Más de 130 000 a 161 578	Más de 161 578 a 203 083	Más de 203 083 a 279 788	Más de 279 788 a 435 370	Más de 435 370
<b>Región de planificación</b>										
Central	72 150 o menos	Más de 72 150 a 106 056	Más de 106 056 a 137 803	Más de 137 803 a 175 500	Más de 175 500 a 227 822	Más de 227 822 a 293 271	Más de 293 271 a 385 121	Más de 385 121 a 534 352	Más de 534 352 a 826 675	Más de 826 675
Chorotega	32 000 o menos	Más de 32 000 a 57 240	Más de 57 240 a 77 347	Más de 77 347 a 98 583	Más de 98 583 a 124 399	Más de 124 399 a 157 989	Más de 157 989 a 210 063	Más de 210 063 a 291 194	Más de 291 194 a 479 508	Más de 479 508
Pacífico Central	39 402 o menos	Más de 39 402 a 68 569	Más de 68 569 a 90 191	Más de 90 191 a 114 978	Más de 114 978 a 147 500	Más de 147 500 a 195 000	Más de 195 000 a 265 403	Más de 265 403 a 362 958	Más de 362 958 a 536 250	Más de 536 250
Brunca	31 200 o menos	Más de 31 200 a 51 389	Más de 51 389 a 70 829	Más de 70 829 a 88 214	Más de 88 214 a 116 295	Más de 116 295 a 154 061	Más de 154 061 a 197 087	Más de 197 087 a 294 667	Más de 294 667 a 470 300	Más de 470 300
Huetar Atlántica	39 591 o menos	Más de 39 591 a 65 000	Más de 65 000 a 88 729	Más de 88 729 a 109 170	Más de 109 170 a 132 060	Más de 132 060 a 160 591	Más de 160 591 a 198 412	Más de 198 412 a 271 625	Más de 271 625 a 409 941	Más de 409 941
Huetar Norte	39 000 o menos	Más de 39 000 a 66 678	Más de 66 678 a 88 833	Más de 88 833 a 114 933	Más de 114 933 a 145 800	Más de 145 800 a 182 347	Más de 182 347 a 226 910	Más de 226 910 a 308 750	Más de 308 750 a 510 250	Más de 510 250

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHQ), 2013.

## I) IMPUTACIÓN Y AJUSTE DE INGRESOS

Imputación de los ingresos

[imputación](#)

Ajuste por sub-declaración de ingresos

[ajuste](#)



## Imputación de los ingresos.

Con el propósito de no excluir del análisis los individuos para los que no se logró obtener información del ingreso, en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) se aplica un proceso de imputación de los ingresos ignorados, esto es, asignar un valor en aquellos casos donde el informante asegura que existe el ingreso, sin embargo lo desconoce o prefiere no declararlo.

El proceso de imputación de los ingresos se realiza aplicando el método denominado *medias condicionadas*<sup>1</sup>, el cual consiste en sustituir el valor ignorado, con el promedio de las observaciones válidas, condicionando dicha media según variables que se consideran determinantes de la variable que se está imputando. En el caso de la ENAH, las variables condicionantes utilizadas en el proceso de imputación son “Zona”, “Sexo”, “Escolaridad” y “Ocupación”.

La imputación se realiza de manera separada e independiente para cada fuente de ingreso declarado en la boleta, es decir, antes de cualquier tipo de agregación.

La imputación se lleva a cabo hasta en cuatro etapas o niveles en las variables de ingreso por empleo; mientras el proceso para los otros ingresos (transferencias y renta de la propiedad), consta de únicamente dos.

En los ingresos por empleo la primera etapa utiliza todas las variables condicionantes, es decir, los valores ignorados son sustituidos con el promedio de los ingresos de la misma fuente que coinciden en Zona, Sexo, Escolaridad y Ocupación; en la mayoría de los casos, al terminar esta etapa han sido imputados todos los valores ignorados, sin embargo, puede ocurrir que en la agrupación hecha según las variables condicionantes, la fuente de ingreso no contenga valores para imputar los ignorados, por lo que es necesario pasar al siguiente nivel de imputación.

En la segunda etapa se utiliza como variables condicionantes Zona, Sexo y Ocupación, de persistir valores ignorados se procede a un aplicar un tercer nivel de imputación, donde las variables condicionantes son Zona, Sexo y Escolaridad. En la cuarta y última etapa las variables condicionantes son Sexo y Escolaridad.

Para imputar los valores ignorados de los ingresos por transferencia y renta de la propiedad se utiliza, como variables condicionantes en la primera fase, Zona, Sexo y Escolaridad, en tanto la última etapa se condiciona con Zona y Sexo.

---

<sup>1</sup> Medina, F. Marco, G. (2007) Imputación de datos: teoría y práctica. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), **54**, 7-84.



## Ajuste por sub-declaración de ingresos.

El ingreso es una variable difícil de investigar, en general los informantes tienden a declarar ingresos inferiores a los reales, por esta razón es necesario realizar un ajuste a los ingresos, minimizando el efecto de dicha sub-declaración. El ajuste se lleva a cabo multiplicando los ingresos por un coeficiente, en el caso de la ENAHO, éstos se obtienen comparando los ingresos recabados con una fuente exógena a la Encuesta, que permita tener una aproximación del monto de dicha sub-declaración.

Los coeficientes se obtienen utilizando información del Sistema de Cuentas Nacionales del Banco Central de Costa Rica, y se determinaron para algunas fuentes de ingreso en particular; en la siguiente tabla se muestran los coeficientes utilizados para ajustar el ingreso de los hogares en la ENAHO 2013.

**CUADRO 3**  
**Coeficiente de ajuste del ingreso de los hogares**  
JULIO 2013

Variable	Descripción de la variable	Coeficiente
c_sa	Coeficiente salario agropecuario	1.59
c_sna	Coeficiente salario no agropecuario	1.30
c_iag	Coeficiente independiente agropecuario	1.60
c_inag	Coeficiente independiente no agropecuario	1.30
c_irp	Coeficiente ingreso por renta de la propiedad	2.08

